



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

“ ARAGON ”

26
24

**“ EL PROCESO DE AJUSTE ECONOMICO Y LA
DEUDA EXTERNA, 1982-1988 ”**

T E S I S

Que para obtener el Título de:

LICENCIADO EN ECONOMIA

Presenta:

JOSE LUIS MEZA

Asesor: Lic. Jose Luis Martinez Marca

San Juan de Aragón, Estado de México 1992

FALLA DE ORIGEN



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

C O N T E N I D O

Página

INTRODUCCION

I. TEORIA DEL IMPERIALISMO. MONOPOLIOS, INVERSIONES Y FINANCIAMIENTO.

A) Concepto de Capital Financiero.....	8
B) Exportación de Capitales.....	18
C) Asociaciones Internacionales de Capitalistas....	25
D) Mercados Financieros Internacionales.....	28
E) Organismos Financieros Internacionales.....	32
F) Banca Privada Internacional.....	44

II. IMPERIALISMO Y CAPITALISMO PERIFERICO.

A) La Problemática del "Subdesarrollo y el Capitalismo Periférico".....	55
B) Las Tesis de la Teoría de la Transición al Capitalismo Periférico.....	66
C) El Proceso de Acumulación de Capital a Escala Mundial y las Funciones de la Periferia.....	71

III. EL PROGRAMA DE AJUSTE ECONOMICO.

A) Antecedentes 1976-1982.....	80
B) Criterios Utilizados en la Contratación de la Deuda Externa.....	90
C) Impacto de la Reestructuración de la Deuda Externa bajo el esquema del FMI y BM.....	102

IV. LA PENETRACION DEL CAPITAL MONOPOLISTA EXTRANJERO EN LA POLITICA ECONOMICA NACIONAL.	
A) Política Económica y Tratamiento de la Deuda Externa.....	114
B) Influencia de la Deuda Externa en las Finanzas Públicas.....	128
C) Repercusiones de la Deuda Externa en la Sociedad Mexicana.....	136
V. CONSIDERACIONES FINALES.....	147
ANEXO ESTADISTICO.....	157
VI. BIBLIOGRAFIA.	

"Hace medio siglo, cuando Marx escribió **El Capital**, la libre competencia era para la mayor parte de los economistas una Ley natural. La ciencia oficial intentó aniquilar mediante la conspiración del silencio la obra de Marx, el cual había demostrado con un análisis teórico e histórico del capitalismo, que la libre competencia origina la concentración de la producción, y que dicha concentración, en un cierto grado de su desarrollo, conduce al monopolio.

Ahora el monopolio es un hecho. Los economistas publican montañas de libros en los cuales describen las distintas manifestaciones del monopolio y siguen declarando a coro que el marxismo ha sido refutado. Pero los hechos son testarudos -como afirma el dicho inglés- y de grado o por fuerza hay que tenerlos en cuenta.

Los hechos demuestran que las diferencias entre los diversos países capitalistas, por ejemplo, en lo que se refiere al proteccionismo o al libre cambio, traen aparejadas únicamente diferencias no esenciales en cuanto a la forma de los monopolios o al momento de su aparición, pero que la aparición del monopolio, debida a la concentración de la producción, es una ley general y fundamental de la presente fase de desarrollo del capitalismo".

V.I. Lenin

INTRODUCCION

La principal razón que nos condujo a realizar el presente trabajo, parte de la inquietud de que en la actualidad se ha escrito ampliamente acerca de la deuda externa de México, tanto en libros y periódicos, como en revistas especializadas. Sin embargo, en la mayoría de éstos, la polémica en que se ha centrado la discusión sobre la deuda, se ha caracterizado por la importancia concedida al aspecto financiero, la discrepancia se ubica en la capacidad para continuar pagando.

Los economistas "neoliberales" manifiestan que la posición en favor del endeudamiento externo es de carácter "técnico" y en contra, de naturaleza "política". Por lo tanto, éstos afirman que la respuesta "económica" a la determinación del nivel óptimo de la deuda externa corresponde a los análisis "técnicos" y no a los razonamientos "políticos".

De esta manera intentan separar la economía de la política, hacer de ella una "ciencia" más allá de toda pasión ideológica y de clase, es decir, que no contenga ningún sesgo de posición política anti-capitalista y/o anti-imperialista.

Los representantes de esta tendencia afirman, que sobre la base del mecanismo de mercado, o sea, de la competencia, se puede asegurar el crecimiento balanceado, es decir, el equilibrio entre la oferta y la demanda.

Estos economistas consideran que el papel del Estado debe ser reducido únicamente a mantener las condiciones que favorezcan la libre competencia.

Entre ellos destaca Milton Friedman, cuya variante moderna de la teoría de la "libertad de empresa" es el monetarismo, su esencia consiste en afirmar que el foco principal de la inestabilidad del capitalismo está en la esfera monetaria y que su regulación constituye supuestamente el medio de eliminar las alteraciones del proceso de reproducción. La estrategia global del monetarismo consiste en rehabilitar el capitalismo. Por ello, esta corriente concibe la evolución del régimen capitalista de explotación, como un sistema "natural y de existencia histórica eterna".

El procedimiento utilizado por los neoliberales parte de una conceptualización que se fundamenta en un método deductivo, y con un enfoque denominado subjetivo y estático, caracterizado por la falta de un contenido histórico y la carencia de un discurso teórico lógico y congruente a la realidad sobre el origen y comportamiento del modo capitalista de producción, además de no incluir el factor social como piedra angular en sus análisis.

Las políticas de estabilización "recomendadas" por el Fondo Monetario Internacional para "superar" la crisis de la deuda externa de los países "subdesarrollados", entre los que se encuentra México, están influenciadas por las ideas neoliberales.

Debido a ello, los programas de ajuste tienen como objetivo: liberación de precios y de los mercados financieros, control de la inflación, devaluaciones y reducciones arancelarias, la no participación del Estado en la economía y controles salariales.

Sin considerar los partidarios de esta tendencia, los cambios que se han operado en el capitalismo ni el ahondamiento de las contradicciones de la producción capitalista.

La aportación más importante de este trabajo, creemos, estriba en una contribución para reflexionar de manera diferente respecto al problema de la deuda externa de los países "subdesarrollados" y en particular al caso de México, ya que tratamos al débito externo no como resultado de la maldad, ni como irresponsabilidad o falta de previsión de alguna de las partes, sino como consecuencia de la esencia y evolución de las relaciones económicas internacionales que establecen los hombres -en este caso las naciones- en la fase actual del imperialismo.

En el contexto de las relaciones económicas internacionales, la forma en que se establecen es a través del comercio internacional, mediante la exportación de mercancías y la exportación de capitales.

Para el presente estudio la exportación de capital es lo importante, ya que ahí se presenta el problema del débito externo.

El principal objetivo es conocer las particularidades fundamentales de las relaciones económicas internacionales, debido a que nos encontramos insertos en un sistema capitalista de economía mundial.

Debido a ello, nuestro marco teórico de referencia es el marxismo-leninismo, a partir de un análisis a nivel general del sistema capitalista de economía mundial para, posteriormente, llegar a uno particular, la economía mexicana; es decir, de lo general a lo particular. Sin embargo, no pretende ser una investigación que agote el tema de estudio, sino más bien, es una primera aproximación a éste.

La orientación utilizada para la realización de esta investigación es a partir de un enfoque objetivo, para dar una interpretación desde el punto de vista histórico de la problemática del llamado "subdesarrollo" y sus consecuencias económicas, políticas y sociales bajo el imperialismo en el caso particular de México.

Básicamente, el análisis que se realiza es a nivel teórico metodológico, y auxiliado en la técnica de la investigación documental³.

³ Cfr. González Reyna, S. "Manual de Redacción e Investigación Documental", Ed. Trillas, México, 1987. Capítulos 7 y 8; Baena Guillermina y Montero Sergio, "Tesis en 30 días", Editores Mexicanos Unidos, México, 1987. pp. 23-81; Ortiz Wadgymar, A. "Introducción a la Investigación Socioc económica", Ed. Trillas, México, 1983. Capítulo 4.

Este trabajo se estructuró de tal manera que los puntos iniciales se consideran básicos para el desarrollo de los subsecuentes capítulos, porque en ellos se encuentra: el marco histórico y el marco teórico conceptual, que utilizamos a lo largo del trabajo para analizar y caracterizar la dependencia, subordinación y bloqueo a la transición de las economías llamadas "subdesarrolladas" en general, y de la economía mexicana en particular.

§

En el primer capítulo, el estudio parte con el análisis histórico del sistema capitalista de economía mundial, para comprender su dinámica, sus rasgos característicos y de esta manera las particularidades fundamentales del capitalismo de nuestra época.

Destacando la teoría del imperialismo de Lenin, porque consideramos que proporciona los elementos teóricos conceptuales necesarios para la comprensión correcta y congruente de las relaciones económicas internacionales, además de proporcionar y precisar los rasgos característicos de este sistema.

En el segundo capítulo se presenta una descripción analítica del imperialismo, considerando su aparición en las llamadas economías "subdesarrolladas", para lo cual este análisis se centra en las aportaciones científicas de los autores, como Samir Amín y Charles Bettelheim.

De esta forma, las tesis de estos autores nos permitirán comprender el desarrollo desigual de las economías llamadas "subdesarrolladas" y con base en ello, explicar el por qué de la existencia de un desarrollo capitalista dependiente y subordinado, además de obtener los elementos para la crítica del concepto de "subdesarrollo".

En el tercer capítulo estudiaremos el programa de ajuste económico al que está sometido la economía mexicana, como resultado de su elevada deuda externa; con el objeto de establecer el fenómeno del endeudamiento externo y el proceso de ajuste, como una forma de dominio y explotación del capital monopolista internacional y su incidencia en las características de la dependencia, la subordinación y el bloqueo de la economía mexicana.

Por último, en el cuarto capítulo veremos la penetración del pensamiento "neoliberal" en los lineamientos de la política económica nacional, a través de los programas de ajuste económico. Esto nos permitirá conocer los resultados de la penetración del pensamiento "neoliberal" en el diseño de los objetivos y lineamientos estratégicos de la política económica de México y sus implicaciones políticas y sociales.

C A P I T U L O I

TEORIA DEL IMPERIALISMO.

MONOPOLIOS, INVERSIONES Y FINANCIAMIENTO

A) CONCEPTO DE CAPITAL FINANCIERO.

Aunque en Marx no encontramos una teoría acabada del monopolio, la sección séptima del tomo uno y la tercera del tomo tres de **El Capital**, constituyen el punto de partida de las interpretaciones posteriores sobre el imperialismo.

Su trabajo posibilita llegar a comprender la esencia de este fenómeno al sentar sus bases teóricas en el estudio del modo de producción capitalista, señalando, que la acumulación lleva consigo la tendencia a la concentración y centralización creciente del capital.

En palabras de Marx: "Este proceso se distingue del anterior en que, presuponiendo solamente una distribución modificada de los capitales ya existentes y en funcionamiento, su campo de acción no está circunscrito por el crecimiento absoluto de la riqueza social o por los límites absolutos de la acumulación. Si el capital se dilata aquí, controlado por una mano, hasta convertirse en una gran masa, es porque allí lo pierden muchas manos. Se trata de la concentración propiamente dicha, a diferencia de la acumulación."¹

¹ Véase Carlos Marx, "El Capital", 9a.ed. Tomo I, Vol. 3, p. 778, Editorial Siglo XXI, México, 1982.

Tenemos por otro lado que la centralización se refiere al aumento de un capital específico por medio de su unificación con otro ya existente.

Esta puede darse mediante la adquisición de empresas con problemas financieros, o bien, por la decisión de algunos capitalistas de fusionar sus empresas en una sola, y de este modo evitar la competencia y reunir varios capitales en uno solo y de mayor magnitud.

El estudio del imperialismo como fase superior del capitalismo, se basa en el marxismo, retoma de él la libre concurrencia y su análisis empieza con la formación del monopolio.

De acuerdo con la concepción leninista, el imperialismo ha surgido como desarrollo y continuación directa de las propiedades fundamentales del capitalismo en general; para abarcar en todos sus aspectos las relaciones del fenómeno en su desarrollo completo, Lenin menciona cinco rasgos fundamentales:

1. La concentración de la producción y del capital, llegada hasta un grado tan elevado de desarrollo, que ha creado los monopolios.
2. La fusión del capital bancario con el industrial y la creación, sobre la base de este "capital financiero", de la oligarquía financiera.

3. La exportación de capitales, a diferencia de la exportación de mercancías, adquiere una importancia particularmente grande.
4. La formación de asociaciones internacionales monopolistas de capitalistas, los cuales se reparten el mundo.
5. La terminación del reparto territorial del mundo entre las potencias capitalistas más importantes.²

"Estos cinco rasgos -como mencionan Orlando Caputo y Roberto Pizarro-, a pesar de ser diferentes, contienen en esencia algo que les es común: reflejan el surgimiento y dominio de los monopolios... Ellos hacen del imperialismo, una fase particular del desarrollo del capitalismo".³

La transformación del capitalismo en imperialismo, Lenin la sitúa a fines del siglo XIX y principios del XX y en su definición más breve, es la etapa monopolista del capitalismo.

Para él una de las peculiaridades más características del capitalismo es el enorme incremento de la industria y el proceso de concentración de la producción en empresas cada vez más grandes.

2 Véase V.I. Lenin, "El imperialismo, fase superior del capitalismo", en tres tomos, T.I. Ed. Progreso, URSS, 1979. pp. 677-787.

3 Caputo O. y Pizarro R. "Dependencia y relaciones internacionales", Ed. EDUCA, Costa Rica, 1974. p. 130

Esta concentración de la producción y del capital se da por la combinación, o sea por la unión, en una sola empresa de distintas ramas de la industria, surgiendo así las grandes empresas. Estas controlan las materias primas, la producción, además de utilizar tecnología más desarrollada, lo que les permite asegurarse el mercado y aumentar su ganancia.

Lenin también menciona el nuevo papel que juegan los bancos, que de simples intermediarios pasan a ocupar un papel importante en la creación de los monopolios.

Los grandes bancos se convierten en monopolios, debido a la concentración del dinero, lo que les permite enterarse de la situación financiera de las empresas e influir en éstas dándoles o negándoles el crédito.

"A medida que van aumentando las operaciones bancarias -nos dice Lenin- y que se concentran en un número reducido de establecimientos, los bancos se convierten, de modestos intermediarios que eran antes en monopolistas omnipotentes que disponen de casi todo el capital monetario de todos los capitalistas y pequeños patronos, así como de la mayor parte de los medios de producción y de las fuentes de materias primas de uno o de muchos países. Esta transformación... constituye uno de los procesos fundamentales de la transformación del capitalismo en imperialismo capitalista...".⁴

4 Véase Lenin, Op. cit. p. 703

Harry Elmer Barnes aludiendo a la historia económica de los Estados Unidos, da cuenta de lo anterior.

"La formación de la United States Steel Corporation a principios del siglo XX fue tanto la obra de un banquero, J.P. Morgan, como de los industriales del acero, Coriiegio, Schwab, Frick y otros. Este último período ha visto la creación de grandes combinaciones bancarias y el creciente control ejercido por los grandes bancos de inversión sobre las industrias manufactureras, minas, transportes, utilidades eléctricas y compañías de seguros".⁵

Pero la fusión no se dio siempre por ese motivo, parafraseando a Barnes:

"Cuando una compañía fracasa o se declara en bancarrota, un gran banco puede conseguir su control y vigilar su reorganización. El resultado de esta operación es que por regla general, el banco en cuestión se queda con el control de la compañía reorganizada. De este modo casi todas las formas de negocios americanos han caído bajo el dominio de los grandes bancos, tanto privados como públicos".⁶

5 Véase Barnes, Harry E. "Historia de la Economía del Mundo Occidental" Ed. UTEHA, México, 1980. p. 609.

6 Véase Barnes. Op. cit., p. 611.

Las cifras que maneja para caracterizar el capitalismo financiero en los Estados Unidos, corresponden a 1932, y demuestran el grado de concentración del capital. A continuación menciona:

"El grado de concentración de esta riqueza perteneciente a las sociedades anónimas bajo la dirección de unos cuantos individuos es casi increíble... Doscientas de las más grandes sociedades anónimas, que representan únicamente⁷ el 0.7% del total de las mismas, controlan \$1 000 000 000 de dólares, casi la mitad del activo de todas las sociedades anónimas. El 35% de la riqueza de los negocios y casi el 20% de la riqueza de la nación. Las familias Rockefeller, Mellon y Du Pont controlan 15 de esas 200 supersociedades".⁷

Todo lo anterior le permite afirmar que la vida económica de los Estados Unidos ha quedado entretejada por complejo en la trama de "Wall Street".

Otro autor, John Kenneth Galbraith en su obra, **El nuevo Estado industrial**, menciona que la vida económica actual está dominada, por unos centenares de grandes empresas, que mediante la "planificación", controlan los precios del mercado.

7 Loc. cit.

Al respecto dice:

"A finales de 1974, las doscientas empresas industriales más grandes en los Estados Unidos -un décimo- poseían dos tercios de todos los activos usados en la industria y más de los tres quintos de todas las ventas, número de empleados e ingresos netos. No sólo es grande la concentración sino también la tasa a la que avanza. A finales de 1974, las doscientas mayores tenían una participación mayor sobre todas las ventas industriales, número de empleados y activos que las quinientas mayores en 1955".⁸

Galbraith admite que la vida económica de los Estados Unidos está dominada por unos centenares de grandes empresas, pero, la formación de éstas, lo atribuye a los imperativos tecnológicos de una enorme complejidad que presiden cualquier proceso industrial.

De acuerdo al autor, la necesidad de la planificación ha dado paso a una nueva estructura empresarial, cuyos rasgos son los de una sociedad anónima, en cuanto que el capital está repartido entre una multitud de accionistas, aunque el poder está en manos de la organización. Según Galbraith, lo anterior ha

⁸ Véase Galbraith, John K. "El nuevo estado industrial". Ed. Surpe, España, 1984. p. 46 (Colec. Los G.P., núm. 18)

transformado el móvil de la maximización del beneficio y aparte de buscar este objetivo, de modo especial, se persigue el afianzamiento y la expansión de la empresa.

Independientemente de la apreciación errónea del autor en su obra, por suponer que la formación de las grandes empresas ha sido resultado de los imperativos tecnológicos, así como que el rasgo dominante del nuevo estado industrial sea el sistema planificador. Su importancia radica en el reconocimiento de la tendencia del sistema capitalista a la concentración del capital y al dominio de los monopolios.

Pero ¿Esta tendencia es privativa a los principales países capitalistas?

Al parecer, por lo que dice Gregorio Vidal en La Crisis Financiera, refiriéndose a América Latina, sucede que no.

"... lo que acontece en América Latina no está aislado de las transformaciones en la estructura del capital que se efectúan en los principales países capitalistas. Diversos procesos de fusión e integración de capitales están en marcha...".

Sin embargo menciona más adelante que:

"... Los resortes claves de estos cambios se encuentran en los países desarrollados y en la lucha que existe entre los

diversos agrupamientos del capital financiero transnacional...".⁹

Por otro lado, define como capital financiero, a una fracción del capital que opera en la industria, el comercio, la agricultura, los servicios (incluidos los financieros) a partir de formas monopólicas; apoyándose en la red de las finanzas públicas, las empresas estatales o el modo que en cada sistema productivo asume la gestión estatal en la economía.

A partir de esta definición, analiza tres aspectos: el sistema financiero, el proceso de centralización y el impacto de la inestabilidad financiera en el proceso de centralización y desvalorización del capital.

Lo importante de su trabajo es que muestra cambios interesantes, ya que las fusiones no solamente se dan a nivel nacional, sino también a nivel internacional y no únicamente en los países desarrollados; modificando de esta manera las relaciones económicas internacionales.

Vidal considera, esencialmente, que:

"... los datos económicos revelan que algunos capitales no sólo están comandando el proceso de centralización, sino que a

⁹ Véase Gregorio Vidal *et al.* "La crisis financiera", ed. N.T. México, 1987. p. 31.

la vez están modificando las relaciones industria-comercio-servicios y crédito. Que en la actualidad éstos pueden operar en el conjunto del sistema financiero a través de nuevos medios, con lo que establecen formas también nuevas para lograr acrecentar sus ganancias".¹⁰

Como afirma Arturo Guillén:

"La fase monopolista o imperialista del capitalismo no es un sistema rígido e inmutable de relaciones de producción, sino que está sujeto a cambios...".¹¹

En el pasado reciente, en el caso de México, los monopolios han estado presentes; no solamente los extranjeros, sino también los consorcios privados nacionales, ligados al monopolio bancario, (antes de la estatización de la banca) como ALFA, VISA, VITRO y las empresas estatales entre otras: PEMEX, CFE, etc. Pero ¿desaparecería esta tendencia a la concentración y centralización de capital en nuestro país, debido a la crisis económica de 1982?

Lo veremos en los siguientes capítulos.

¹⁰ Véase Vidal. *Op. cit.* p. 48.

¹¹ Véase Arturo Guillén "Imperialismo y ley del valor". Ed. N.T., México, 1981. p. 85.

B) EXPORTACION DE CAPITALES.

En el contexto de las relaciones económicas internacionales, la forma en que se establecen es a través del comercio internacional mediante la exportación de mercancías y la exportación de capital.

Para los fines del presente estudio, la exportación de capital es lo importante, ya que ahí se presenta el problema de débito externo.

La exportación de capital fue destacado por Lenin como rasgo típico del capitalismo contemporáneo, porque en la época en que él escribe su libro, el capitalismo ya había desarrollado un mercado mundial.

"Lo que caracterizaba al viejo capitalismo, en el cual dominaba por completo la libre competencia, era la exportación de mercancías. Lo que caracteriza al capitalismo moderno, en el que impera el monopolio, es la exportación de capital".¹²

Como resultado de la formación de empresas oligopólicas en la industria y la banca, se dan las condiciones objetivas que permiten la extensión internacional de los mercados, el establecimiento de filiales o la asociación con capitales nativos en prácticamente todas las naciones del planeta.

¹² Véase Lenin, Op. cit., p. 730.

Por otro lado, centros de dicho sistema fueron un reducido grupo de países donde el capitalismo se desarrolló ampliamente creando la posibilidad, que se encargaron de convertir en realidad, de ampliar el campo de acción fuera de sus fronteras. Las relaciones económicas internacionales surgidas sobre la base del dominio de la oligarquía financiera sirvieron para extender la dominación de ésta a otros países.

Pero, ¿Por qué motivo se exporta capital?

Las causas, de acuerdo con dos autores, son:

"Al irse desarrollando los monopolios se va intensificando la acumulación y el progreso técnico y tecnológico que empieza a desplegarse a grandes pasos provoca que haya una relación creciente de capital a trabajo, con lo cual la tasa de ganancia disminuye. Para evitar ese descenso el capital -monopolista- de los países capitalistas del "centro" tiene que buscar otras formas de inversión, otras "salidas" que le permitan contrarrestar tal tendencia, pues existe un excedente relativo de ahorros que no puede ser absorbido y que necesita forzosamente de una "salida...".¹³

13 Véase Olmedo Cartanza, Bernardo et al. "Empresas transnacionales en México y América Latina". Ed. UNAM, México, 1986. p. 73.

Así mismo, Arturo Guillén sostiene que la exportación de capital es un fenómeno complejo y su explicación no puede descansar en atribuírlo únicamente al excedente de capital de los principales países capitalistas. "... En la exportación de capital no sólo influyen las contradicciones del proceso de acumulación, sino también fenómenos tales como el control de las fuentes de materias primas presentes o potenciales, la evasión de barreras arancelarias, el control de zonas estratégicas desde un punto de vista militar, la competencia de otras potencias imperialistas, etc." 14

¿Y hacia qué lugares se exporta el capital?

Según Bernardo Olmedo, el capital se exporta a aquellos lugares en donde la tasa de ganancia puede ser mayor y en donde los monopolios tienen perspectivas de obtener elevados beneficios, en donde la composición de capital es más baja, tomando la forma particular de inversiones extranjeras.

"Se trata de lugares -nos dice- en donde los espacios económicos están "vacíos" e ineficazmente utilizados, donde la mano de obra es más barata, donde hay abundancia de materias primas para el buen funcionamiento de las economías del centro,

14 Véase Guillén, Op.cit., p. 82.

donde hay expectativas de explotar y ampliar los mercados, tanto locales como zonales o regionales, etc.",¹⁵

Por otra parte, la exportación de capital se presenta de dos maneras: mediante las empresas transnacionales (inversión directa) y a través de la deuda externa (inversión indirecta).

Así tenemos que, la empresa transnacional representa una forma de inversión extranjera directa que realiza una gran corporación en diversos países. La mayoría de estas empresas están establecidas en industrias oligopólicas y están dirigidas por casas matrices radicadas en los principales países capitalistas exportadores de capital.

Las grandes corporaciones se han propagado por el sistema económico internacional en varias etapas:

La primera fase la inician con la exportación de sus productos a otros países. La segunda, pasan por el establecimiento de una organización de dichos productos en el extranjero. La tercera siguen con la concesión de licencias para el uso de sus patentes y marcas, y para la prestación de asistencia técnica a compañías locales que producen y venden sus artículos. La cuarta, y última se da con la adquisición de los establecimientos locales o instalándose como productores en el extranjero.

15 Véase Olmedo, Op cit. p. 74.

a través de subsidiarias total o parcialmente propiedad de la matriz, pero siempre controladas por ellas. Existen, desde luego, otras formas alternas de control que no requieren la propiedad del capital de la empresa, el control de las fuentes de tecnología, o los contratos de administración por ejemplo, pueden hacer innecesaria la participación en las acción de la compañía.

El caso es que ni en todos los países subdesarrollados, la inversión extranjera directa, penetra en los mismos sectores, por ejemplo, en algunos países como los centroamericanos, se encuentra en la agricultura y en países que lograron semi-industrializarse de alguna forma como México, Brasil y Argentina, la inversión extranjera se encuentra principalmente en la industria manufacturera.

En Africa penetró, no en las zonas agrícolas, como exigían las necesidades de los países africanos, sino allí donde se encontraban los principales yacimientos de minerales estratégicos: Rhodesia y Zaire (cobre), Ghana (manganeso) y Africa Central y Meridional (diamantes y cobalto). Es en el período de posguerra donde se da un creciente ritmo acelerado de la inversión extranjera directa, a nivel internacional. Sin embargo, en el período de los sesentas, comienza a cambiar la composición de los ingresos netos de capital disminuyendo la participación de la inversión directa y aumentando la de los préstamos.

Dichos préstamos provenían de créditos otorgados por organismos oficiales de los países exportadores de capital (principalmente Estados Unidos) y por organismos financieros multilaterales (Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, Banco Interamericano de Desarrollo, etc.).

Durante ese lapso, el capital bajo la forma de préstamos se articula en torno al patrón de acumulación que comandan las empresas transnacionales.

Así, los créditos se usaron para "modernizar" el capitalismo subdesarrollado (proyectos como el de la Alianza para el Progreso que buscaban superar las estructuras tradicionales en el agro, modernización del Estado, programas sociales, etc.); para proveer infraestructura e insumos baratos y energía suficiente a dicho patrón de acumulación; para consolidar el esquema de dominación necesario para ese proceso (préstamos de ayuda militar) y finalmente, para hacer frente a los desequilibrios de balanza de pagos que se generaran, Fondo Monetario Internacional (FMI).

Pero ya en la década de los setentas, se modifican sustantivamente las corrientes de capital, privatizándose los flujos financieros (banca privada), junto con el avance de su internacionalización.

México no estuvo ajeno a estos cambios, el comportamiento de la inversión directa se modificó en el período de los setentas, incrementándose la disposición de créditos extranjeros. Lo cual veremos más adelante.

C) ASOCIACIONES INTERNACIONALES DE CAPITALISTAS.

La conformación de los llamados grupos económicos, cuya finalidad estriba en mejorar su participación en el mercado mundial, constituye la nueva peculiaridad de la reorganización económica internacional.

Estos grupos, como los industriales y más todavía, los financieros que reúnen el poder industrial y el poder bancario, son la forma dominante del capitalismo actual. De la asociación de grandes empresas para apoyarse frente a otras en la disputa por los mercados nos da un ejemplo Gregorio Vidal.

"... Durante los años setentas prosperan diversos acuerdos sobre repartos del mercado a nivel mundial, incluyendo a los países subdesarrollados. Igualmente se realizan convenios en materia tecnológica, fusiones entre empresas europeas, japonesas y norteamericanas para apoyarse frente a otras en sus respectivos mercados..."¹⁶

En la industria de las computadoras, nos dice, la lucha entre los capitales es aún más fuerte en el terreno internacional, donde la IBM tiene por principales competidores a empresas japonesas que se están asociando con compañías estadounidenses por el control del propio mercado de ese país.

¹⁶ Véase Vidal. Op.cit., p. 44.

Estas asociaciones se dan no solo entre empresas, sino que también a nivel de los principales países capitalistas surgen organizaciones como el Grupo de los Siete, el Club de París, etc.

En forma breve diremos que el Grupo de los Siete está integrado por los principales países de occidente: Estados Unidos, Japón, Inglaterra, Francia, Italia, Alemania y Canadá. Este grupo se ha reunido anualmente a partir de 1975.

Su agenda básica se refiere a:

- La coordinación estrecha y continua de sus políticas económicas nacionales.
- El reforzamiento de la supervisión de sus economías mediante el uso de indicadores económicos, y,
- El incremento de la cooperación para fomentar la estabilidad de los tipos de cambio.

Este grupo es el principal foco de discusión de los países industrializados, y es donde se abordan de manera sistemática los principales problemas de la economía mundial.

Por otro lado, el Club de París es una organización multilateral, que aglutina agencias gubernamentales de países de la OCDE³ en la cual el gobierno francés proporciona los servicios de secretariado técnico y ejerce la presidencia.

³ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

Este se reúne cuando un país en desarrollo tiene problemas para pagar sus deudas con organismos oficiales. Por lo regular, para llegar a un acuerdo con él, se debió haber firmado una "Carta de Intención" con el Fondo Monetario Internacional para ajustar su economía.

Posteriormente, de acuerdo con el procedimiento establecido, el deudor debe llegar primero a un acuerdo con el Club respecto de las condiciones de la reestructuración y después tiene que negociar con cada país acreedor, con base en lo acordado con el Club.

Con lo anterior se busca lograr un tratamiento "equitativo" para todos los acreedores.

En la actualidad con la reorganización de la economía mundial en bloques regionales, por ejemplo la Comunidad Económica Europea, la Cuenca del Pacífico y el que intenta formar Estados Unidos en América, demuestra la vigencia de la frase de Lenin.

"Los capitalistas no se reparten el mundo, llevados de una particular perversidad, sino porque el grado de concentración a que se ha llegado les obliga a seguir este camino para obtener beneficios; y se lo reparten "según el capital", "según la fuerza"...".¹⁷

17 Véase Lenin, Op cit., p. 742.

D) MERCADOS FINANCIEROS INTERNACIONALES.

Entendemos por mercados financieros los lugares donde se compran y venden activos de nueva creación o preexistentes.

Al decir "lugares" no aludimos al aspecto físico o geográfico, sino económico, queriendo significar el encuentro entre aspirantes a compradores y a vendedores de los diferentes tipos de activos financieros.

La distinción más obvia de los mercados financieros es la que atiende a los diferentes tipos de activos que en ellos se negocian, pero en forma resumida, podemos decir, que existen dos tipos de mercados financieros: el mercado crediticio y el mercado de valores.

En lo que resta de este estudio nos ocuparemos del primero. Los más importantes de éstos se encuentran en forma tradicional, desde hace varias décadas en Londres y Nueva York. Sin embargo, la década de los setentas presenció la expansión del mercado financiero internacional.

Como mencionan Quijano y Bendesky:

"... No obstante desde los años sesenta, pero especialmente en la década de los setenta, han proliferado los centros

Financieros ubicados en los países subdesarrollados. Plazas como Hong Kong, Singapur, Panamá, Bahamas, Cayman, Bahrein y otras, presentan intensa actividad financiera que, por cierto, no responde a la dinámica productiva de esos países".¹⁸

La pregunta obligada en este sentido sería. ¿Por qué se da esta expansión y precisamente hacia los países subdesarrollados?

La expansión registrada del mercado financiero internacional en la década de los setenta tuvo su origen en la alta liquidez internacional. No todos los analistas del tema coinciden en las causas de esta, pero se mencionan como fuentes principales:

- La gran exportación de dólares desde Estados Unidos hacia Europa Occidental, con el llamado Plan Marshall, durante la reconstrucción de los años cincuenta y sesenta.
- El alza del precio del petróleo en 1973 y los depósitos hechos por los países árabes que contaban con grandes excedentes, lo que se conoce como "El reciclaje de los ingresos de países exportadores de petróleo hacia bancos occidentales".

¹⁸ Véase Quijano, José Manuel, León Bendesky *et al.* "La Banca: pasado y presente". Ed. CIDE, México, 1988, p. III.

- El comportamiento de la inversión privada en los principales países de economía capitalista, que a comienzos de la década de los setenta tiende a contenerse.

Algunos autores sostienen el hecho que la inversión privada se contuvo a comienzos de los setenta, presentándose tendencias al descenso en la tasa de ganancias. Por lo que, los excedentes de las empresas, se apartaron de la reinversión, dirigiéndose éstos al mercado financiero internacional, alimentando con ello la liquidez del sistema. Lo anterior en relación con el euromercado, en donde se realiza un alto porcentaje de las transacciones de la banca mundial.

Asimismo, Quijano y Benedesky dicen:

"Estos excedentes, producto en buena medida de las condiciones recesivas que enfrentó la inversión productiva en la década pasada, fueron canalizados crecientemente a la esfera financiera, en busca de ganancias en los mercados de préstamos y en colocaciones de tipo especulativo".¹⁹

Con lo anterior, resulta claro que si el móvil principal es el incrementar su ganancia, la ubicación de los mercados financieros se da en las zonas propicias para las operaciones

19 Véase Quijano, Op cit. p. 144.

internacionales que les brinden ventajas desde el "ámbito político propicio", hasta el regulatorio e impositivo.

Esas ventajas las brindan los mercados localizados en los países subdesarrollados, que son conocidos como "paraísos fiscales". La banca privada internacional opera en ellos a través de sindicatos bancarios amparada en las libertades que ofrecen estos centros, las que consisten en:

- Gozan de autonomía respecto de los controles nacionales,
- Se benefician de las exenciones impositivas, y
- Están liberados de las reservas obligatorias que con frecuencia imponen los bancos* centrales.

En los mercados financieros no solo participa la banca privada internacional, sino también los llamados organismos financieros internacionales, lo cual se verá en los siguientes apartados.

E) ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES.

Los dos organismos financieros internacionales más importantes en la actualidad son: El Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Grupo del Banco Mundial (BM) que incluye al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), la Asociación Internacional de Fomento (AIF) y la Corporación Financiera Internacional (CFI). El origen de estos se remonta a los que se denominaron Acuerdos de Bretton Woods de 1944.

Como referencia diremos que antes de la Segunda Guerra Mundial existía un sistema de relaciones económicas lleno de restricciones comerciales, inconvertibilidad y utilización de las devaluaciones como arma de competencia comercial. Por lo que, al concluir ésta, se hizo imprescindible implantar un sistema económico y monetario que favoreciera la reconstrucción europea y evitara que los países afectados por la guerra adoptaran políticas nacionalistas y restrictivas.

Hacia esos objetivos se dirigieron los esfuerzos de Inglaterra y los Estados Unidos. Los ingleses presentaron su plan para el orden monetario, obra de John M. Keynes, la Unión Internacional de Compensación, basada en una unidad de pago mundial -el banco- cuyo valor en oro sería fijo, señalando que los Estados miembros de dicha Unión deberían aceptar su convertibilidad

en oro para el ajuste de sus saldos internacionales. Claramente detallaba que la Unión no tendría capital ni intervendría, en la política interior de sus participantes.

El plan norteamericano, obra de Harry Dexter White, partía del reconocimiento de que el valor de las monedas era un asunto colectivo y planteaba la constitución de un Fondo de Estabilización Internacional, a fin de mantener la convertibilidad de las monedas en oro. Cada uno de los países miembros había de aceptar un valor de paridad de su moneda determinado en una unidad monetaria mundial -unitas-, cuyo valor era de diez dólares oro, lo que equivalía a fijar en dólares las paridades de otras monedas, y sólo en oro la del dólar. El fondo tendría un capital integrado con aportaciones de sus miembros, los que a su vez podrían utilizar esos recursos en casos de necesidad, para lo cual debían aceptar cierta intromisión del fondo en sus políticas económicas internas.

En términos generales, se puede decir que los planes tendían a objetivos similares:

- Intensificar el comercio mundial en una base multilateral.
- Estabilizar los tipos de cambio eliminando las restricciones cambiarias.
- Crear las condiciones para un movimiento internacional de capitales.

Sin embargo, sus métodos para alcanzar estos objetivos eran diferentes. Inglaterra quería una política cambiaria flexible, disminuir la función del oro dándole en su sistema el lugar de un simple patrón de valor, pretendía que la Unión fijara el precio del oro y que a ese se comprara en cantidad ilimitada y la intervención en la política interna de los países, mientras la planteaba sólo a nivel de consultas.

Mientras que Estados Unidos deseaba una política cambiaria más severa, a su unidad monetaria le otorgaba un contenido fijo en oro y le confería un respaldo real, decía que el fondo no debería comprar oro en cantidad ilimitada ni mucho menos tener la obligación de hacerlo y no le atañería el precio del metal y, finalmente, la intervención en la política interna de los demás países sería completamente abierta.

Estas diferencias se resolvieron a favor de los Estados Unidos y la práctica adopción de su propuesta. De esta manera, se constituye lo que sería el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM).

En palabras de Rosario Green:

"La mayoría de los países que estuvieron presentes en la Conferencia de Bretton Woods... aprobaron los Convenios Constitutivos del FMI y del Banco, y el 25 de junio de 1946 estos empezaron sus actividades".²⁰

²⁰ Véase Green, Rosario, "Los Organismos Financieros Internacionales" ed. UNAM, México, 1986, p. 5 (Col. Grandes Tendencias..., núm. 14).

Las funciones del FMI consistían en:

- Promover la estabilización de las diferentes monedas a través de la ayuda a sus miembros a fin de financiar los déficits transitorios de sus balanzas de pagos.
- La suspensión gradual de los obstáculos impuestos a la libre convertibilidad de las divisas.
- La expansión del comercio mundial.
- Evitar las devaluaciones competitivas.

EN cuanto al BM, tenía como función, contribuir al financiamiento de las obras de reconstrucción y fomento en los Estados miembros.

El FMI es una institución especial de las Naciones Unidas, que tiene su central en Washington, cuyas relaciones se basan en un convenio. Su órgano directivo es la junta de Gobernadores, formada por representantes de los países miembros; su órgano permanente es la junta de directores ejecutivos.

Los recursos del Fondo se constituyen de acuerdo a las cuotas que cada país miembro otorga. Estas se determinan con base en su ingreso nacional, sus reservas monetarias, el monto de sus exportaciones e importaciones y otros indicadores económicos más. El porcentaje de esa cuota determina el poder de voto de los miembros y la cantidad de divisas que puede girarse contra el Fondo.

Originalmente el FMI contaba con 44 miembros, en la actualidad son más de 140 y su participación por concepto de cuotas, hasta 1981, era la siguiente:

CUADRO No. 1

PARTICIPACION DENTRO DEL FMI DE PAISES MIEMBROS POR CONCEPTO DE CUOTAS ³		
1981		
P A I S	MILLONES DE DEG.	% EN EL TOTAL
Estados Unidos	8,405	21.5
Reino Unido	2,905	7.5
R.F.A.	2,156	5.5
Francia	1,919	4.9
Japón	1,659	4.3
Canadá	1,357	3.5
Italia	1,240	3.2
Holanda	948	2.4
Bélgica	890	2.3
Australia	790	2.0
España	557	1.4
Suecia	450	1.2
Otros (129 países)	15,740	40.3
	39,016	100

Fuente: Elaboración propia con datos del FMI.

³ Cifras correspondientes a julio de 1981.

Para 1990 a partir de la novena revisión de cuotas 28 de junio, la participación porcentual en el total se modifica, pero la tendencia del control de Estados Unidos se mantiene 18.80 por ciento³. El FMI actúa como banquero entre sus miembros, otorgando financiamiento cuando el país que lo solicite, demuestre que existe tanto un problema de balanza de pagos como un programa adecuado para eliminar las causas del mismo.

³ The Economist, 12 de octubre de 1991, suplemento, p. 6.

Los países miembros obtienen créditos del FMI de diversas maneras:

- A través del retiro temporal de las divisas que representan su cuota en oro, conocido también como tramo oro, que puede ser tomado únicamente en situación de presiones sobre la cuenta corriente de la balanza de pagos, sin ningún condicionamiento por parte del FMI al país solicitante.
- Otra forma es con la compra de divisas al FMI con su propia moneda, existiendo en este caso, la condición de volver a comprar esa moneda en plazos de tres y cinco años, con un interés que va del 0.5% al 5% anual.²¹
- Mediante los acuerdos de créditos de contingencia (stand by), los cuales consisten en un arreglo entre el país necesitado y el Fondo para acceder a recursos por una cantidad específica que no rebase el 125% de la cuota.
- Así mismo con los convenios de facilidad ampliada, si sobrepasa el 125% de su cuota, los cuales deben de ir acompañados, además de la suscripción de la Carta de Intención, de un "memorándum técnico" por un año, en el que los compromisos contenidos en la Carta se detallan con mayor precisión.²²

21 Cifras obtenidas de Green Rosario, *Op.cit.*, p. 7.

22 Las cifras mencionadas en esta parte del trabajo, se obtuvieron además del libro citado de Rosario Green de "Deuda externa" Ed. FCE, México, 1985. (Co). Cuadernos de Renovación Nacional, núm. VII). p. 37.

Lo cierto es que cuando un país acude al FMI solicitando asistencia financiera, se dice que realiza un giro contra los recursos financieros del Fondo. El cual consiste en comprar con su propia moneda las monedas de otros países miembros. Antes de presentar una solicitud de compra el país miembro "analiza" con el personal del Fondo su programa de ajuste financiero, conocido también como de estabilización, en el que expone, por lo general, las políticas fiscal, monetaria, cambiaria, comercial y de pagos que se propone seguir en el futuro. A este documento se le denomina Carta de Intenciones; cuando un país miembro deja de observar las normas de actuación que se establecieron en la mencionada carta, el Fondo declara inhabilitado al país para hacer uso de los recursos.

Esta situación la han padecido algunos países de América Latina como Ecuador, Jamaica, Brasil y Perú en la década de los ochentas.

En el programa de estabilización se pide lo siguiente:

- Reducción del Gasto Público.
- Topes salariales.
- Liberación del Sector Externo.
- Programas internos anti-inflacionarios.
- Mayores facilidades a la inversión extranjera directa.
- Devaluación monetaria.
- Derogación de subsidios y controles directos.
- Reducir la participación del Estado en la economía.

Nuestro país hasta 1976, había recurrido poco al FMI, sin embargo, a partir de finales de 1982 se estableció una relación cada vez más estrecha con él. A continuación veremos otro organismo financiero internacional.

Como ya mencionamos al inicio de este apartado, el BM es una organización que engloba tres agencias: BIRF, CFI y AIF. Sus recursos provienen de la venta de títulos a los países asociados y de la emisión de bonos en los mercados internacionales de capital, particularmente en los Estados Unidos. La cual está respaldada por los recursos aportados por los países miembros del banco.

El BIRF es la agencia más importante del BM. Sus préstamos se conceden a los países en desarrollo que tienen un crecimiento económico más avanzado y cuenta con dos tipos de programas crediticios: sectoriales y de ajuste estructural. Los primeros están encaminados a sectores específicos de la economía (agricultura educación, etc.). Mientras que los segundos son utilizados para financiar inversiones productivas que, al tiempo que fortalecen la balanza de pagos, tienen incidencia macroeconómica, ya que sus programas se instrumentan con medidas de mediano y largo plazo. Los requisitos para que se concedan los créditos son los siguientes:

- El país que solicita el empréstito debe estar en condiciones de amortizarlo.

- El proyecto a ser financiado debe comprobar no sólo sus efectos benéficos sobre la economía del país, sino la necesidad de contar con financiamiento en moneda extranjera por la cantidad solicitada.
- El proyecto debe ser claro y viable.

La CFI se estableció en 1956 con el fin de apoyar el crecimiento de empresas productivas privadas en los países subdesarrollados, puede actuar como prestamista o accionista, en la práctica se ha dado prioridad a la creación de la infraestructura económica básica en esos países, sin la cual, la empresa privada no podría prosperar.

Sus criterios de inversión son los siguientes:

- Puede realizar, junto al capital nacional o extranjero, inversiones directas en empresas industriales.
- Apoyar a las compañías financieras de desarrollo.
- Entrar en acuerdos de créditos de contingencia.
- Ceder inversiones de cartera a otras instituciones financieras.

La AIF surge en 1960 con el objetivo principal de asistir a los países subdesarrollados, pero concentrándose en los más pobres, otorgándoles recursos en condiciones que suponen una carga menos pesada para su balanza de pagos y a la vez exentos de intereses.

Sus recursos provienen de las suscripciones y las reposiciones generales que realizan los 21 países miembros desarrollados.

Los créditos que facilita son normalmente a largo plazo y cobra un honorario por servicios de 0,75% anual.

En suma, los créditos que concede el BM son de mediano y largo plazo, deben ser utilizados en programas viables y en promedio, el pago de estos es también a largo plazo con una tasa de interés más baja que las prevalecientes en el mercado internacional de capitales.

Para poder ser miembro del BM, hay que ser primero miembro del FMI. Los derechos de voto están en función de las cuotas, al igual que en el FMI y su participación es como se puede ver en el siguiente cuadro.

CUADRO No. 2

DERECHOS DE VOTO POR PAIS MIEMBRO DEL
BANCO MUNDIAL.

1981

P A I S	NUM. DE VOTOS	PARTICIPACION DENTRO DEL TOTAL %
Estados Unidos	70,833	21.11
Reino Unido	26,250	7.82
R.F.A.	17,862	5.32
Francia	17,817	5.31
Japón	17,789	5.30
Canadá	11,372	3.39
Italia	8,775	2.62
Bélgica	7,518	2.24
Australia	6,700	2.00
Suecia	3,926	1.17
España	3,621	1.08
Otros (124 países)	143,005	42.64
	335,468	100

Fuente: Elaboración propia con datos del Informe Anual del Banco Mundial 22-VII-81.

El sistema monetario establecido en Bretton Woods, quiebra en 1971, presentándose ésta junto con una crisis económica generalizada y pone de manifiesto: inconvertibilidad del oro e inestabilidad cambiaria, también tiene como respuesta una expansión inusitada de la liquidez internacional al margen de los canales y reglas de juego de los Organismos Financieros Internacionales. Ante tal estado de liquidez, la banca privada internacional, a

través de sindicatos bancarios, buscó la colocación de tales recursos excedentes en los llamados países subdesarrollados, como se verá en el siguiente apartado.

F) BANCA PRIVADA INTERNACIONAL.

Después de la quiebra del sistema de Bretton Woods y con la terminación del sistema de tipos de cambio fijos, la gran banca privada, encuentra un panorama alentador para una nueva fase de auge de sus operaciones. Debido a la generalización del sistema de tipos de cambio móviles, lo que le permite operar con eficacia frente a modificaciones en los tipos de cambio,

Así los flujos financieros tendieron a privatizarse y a internacionalizarse acelerando, junto con la crisis económica, el proceso de concentración y centralización de capitales.

Un papel importante en dicho proceso, es el que desempeñan las instituciones bancarias denominadas transnacionales. Que de acuerdo con un estudio realizado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y mencionado por Quijano y Benedesky los bancos transnacionales son: "...aquellos que, además de perseguir objetivos propios independientes de los nacionales, reciben depósitos en sus ramas o subsidiarias de las que posee la propiedad mayoritaria y actúan en cinco o más países diferentes".²³

23 Véase Quijano y Benedesky. Op.cit. p. 129.

Brevemente diremos que los bancos transnacionales surgieron en la segunda mitad del siglo XIX para financiar la expansión del comercio y el flujo externo de capital de Europa, en particular del Reino Unido. Londres era el centro financiero dominante y los bancos ingleses penetraron en los dominios coloniales y en América Latina en la última parte del mismo siglo y a principios del actual, financiando sobre todo al comercio internacional y en grandes obras de infraestructura como en la expansión de los ferrocarriles, en Argentina y otros países especialmente para producir los alimentos que requería Inglaterra.

La expansión mundial de los bancos se reforzó por la centralización y concentración del capital ocurridas después de 1880. Su desarrollo más rápido y extenso tuvo lugar después de la Segunda Guerra Mundial, como un complemento funcional de la internacionalización de la producción de las empresas transnacionales. En la actualidad dominan los bancos transnacionales estadounidenses.

De este estudio se infería, con relación a los activos, que 4 países (Estados Unidos, Japón, Francia y Alemania) reunían 63% del total manejado por los 84 bancos transnacionales.

Asimismo que existía evidencia abundante tanto para Estados Unidos como para Alemania, Japón, Francia y otros países en cuanto a la vinculación entre empresas y bancos transnacionales, fenómeno que se enmarca en el proceso de concentración y

centralización de capitales en los países desarrollados y que está presente, de manera decisiva, en el movimiento de internacionalización del capital.

También que un contexto de exceso de liquidez internacional, la banca hizo esfuerzos por colocar sus fondos, lo que condujo a una fuerte competencia interbancaria y una creciente búsqueda de ganancias. La lucha por el mercado provocó que los bancos abandonaran en 1973-1974 sus principios conservadores y pasaran a la "ofensiva crediticia", ofreciendo a los países préstamos en condiciones "atractivas" y actuando en el euromercado preferentemente de manera sindicada para conceder los préstamos. En donde existía un líder y varios bancos más que se asociaban a la operación.

En el estudio realizado por Quijano y Benedesky y que abarca de octubre de 1978 a septiembre de 1979, de un total de 768 préstamos, 91% había sido concedido por sindicatos.

Igualmente, de acuerdo con los datos manejados por dichos autores, el liderazgo de los préstamos estaban encabezados por bancos originarios de Estados Unidos.

Las cifras son las siguientes:

CUADRO No. 3

BANCOS LÍDERES EN LOS PRÉSTAMOS SINDICADOS
Y NO SINDICADOS EUROMERCADO
(Porcentaje)^a

BANCOS DE	PERIODO 1/1/75 a 30/9/75	PERIODO 1/10/78 a 30/9/79
Estados Unidos	45.7	31.5
Gran Bretaña	17.6	18.0
Japón	2.2	10.0
Alemania Federal	2.5	8.7
Francia	10.6	7.6
Países Árabes	2.0	5.2
Canadá	3.7	5.3
España	2.0	2.0
Holanda	1.2	1.7
Italia	-	1.4
Suiza	1.2	1.0
Brasil	2.9	0.9
México	-	0.8
Suecia	-	0.8
Bélgica	0.5	0.6
Noruega	-	0.5
Luxemburgo	0.5	0.5
T o t a l :	93.5%	96.5%

Fuente: Banco Mundial, Borrowing in International Capital Market. Varios números.

^a Tomado de Quijano y Benedesky. Op.cit. p. 120.

En 1975 los bancos de Estados Unidos encabezaban el 45.7% de los préstamos; sin embargo, para 1979 ese porcentaje se había reducido en 31.5%. Cabe resaltar la participación de Japón y Alemania, que de tener un 2.2% y 2.5% respectivamente en 1975, ya para 1979 tuvieron un avance del 10.0% y 8.7%. También en el cuadro se observa la participación de bancos de países subdesarrollados, tanto de Brasil como de México.

Los préstamos se dirigieron a los países subdesarrollados, principalmente a aquellos cuyo potencial económico avalaba dicho financiamiento.

Fue así como estos países, tradicionalmente insuficientes para generar el ahorro interno necesario para financiar los requerimientos para su crecimiento, dieron cabida a los recursos que la banca privada internacional les ofrecía.

Una prueba de ello es que del total de la deuda externa de América Latina en 1983, el 52.0% fue contratada con la banca privada internacional entre 1972 y 1983, como se observa en el siguiente cuadro:

CUADRO No. 4

DEUDA EXTERNA DE AMERICA LATINA
CONTRATADA CON EL EUROMERCADO

P A I S	DEUDA EXTERNA AL TERMINO DE 1983 (1)	CONTRATADA CON EL EUROMERCADO ENTRE 1972 Y	(2)/(1)=(3) %
		1983 (2)	
Brasil	88.000	49.413.9	56.2
México	85.000	60.125.7	70.7
Argentina	42.000	15.199.5	36.2
Venezuela	30.000	18.304.6	61.0
Chile	17.600	8.199.6	46.6
Perú	10.600	5.479.5	51.7
Colombia	10.300	4.424.3	43.0
Ecuador	6.200	3.275.5	52.8
Uruguay	4,250	1,089.5	25.6
Bolivia	2,700	696.6	25.8
Rep. Dominicana	2,000	439.3	22.0
Otros	16,550	N.D.	N.D.
América Latina	315.200	166.648.0	52.9

Fuente: Banco de México.

N.D. - No Disponible.

Tomado de Loeza Carlos y Luis Ferreira. "La Crisis Económica en México, Causas y Medidas para combatirla", p. 6. (Mimeo).

Obsérvese que durante 1972 y 1983 la deuda contratada por México con el euromercado fue del orden de un 70.7%.

En cuanto a las condiciones que se presentaban a los distintos países para la contratación de deuda, éstas se relacionaban con los plazos concedidos -por lo regular a corto plazos- y al diferencial de interés que se cargaba con respecto a la tasa Libor², que prima en el mercado de Londres. En ella, la sobretasa o "spread" era un margen por encima de las tasas que pagaban los prestatarios a los bancos. Se establecían de acuerdo con criterios de riesgo, competencia en otros mercados etc. Estos eran más "duros" para los países subdesarrollados, que los aplicados a los países centrales.

Lo anterior se observará en el siguiente cuadro, tomado del trabajo de Quijano y Benedesky.

² La tasa Libor: es la tasa de interés preferencial en el mercado de Londres, la cual se fija diariamente de acuerdo con la oferta y la demanda del mercado de capitales. Su nombre representa las siglas en inglés de London Interbank Offered Rate.

CUADRO No. 5

PROMEDIO DEL SPREAD DE LOS PRESTAMOS
EN EL EUROMERCADO

	1978	1979	1980	1981 ^a
DESARROLLADOS				
Francia	0.5	0.4	0.25	0.39
Italia	0.88	0.57	0.57	0.58
Suecia	0.62	0.49	0.56	0.43
SUBDESARROLLADOS				
Argentina	0.92	0.76	0.63	0.69
Brasil	1.26	0.72	1.79	1.99
México	0.93	0.69	0.53	0.95
Venezuela	1.07	0.58	0.60	0.78

^a Hasta junio 1981.

Fuente: Borrowing in International Capital Markets,
Banco Mundial, 1981.

Para el caso de México, esta sobretasa, durante los siguientes años llegó a situarse por arriba del 2.5%.²⁴

Es importante apuntar que en un principio las tasas de interés no eran sustantivamente más elevadas que las de los organismos

²⁴ Cifras obtenidas de "Deuda Externa Pública Mexicana", Ed. F.C.E., SHCP, México, 1988. (Economía/Economía Latinoamericana). pp. 103-100.

financieros internacionales. Sin embargo, con la amplia ventaja sobre éstos de que eran líquidos en forma casi inmediata, sin preocupación alguna de qué destino tendrían estos recursos, a diferencia de los ofrecidos por los organismos financieros internacionales, que en forma casi invariable tendría que ser para creación y/o ampliación de infraestructura. Lo que no significa que no se presentaran créditos amarrados, por existir una vinculación de la banca con el capital industrial de su país de origen o una vinculación con el capital industrial y comercial del país anfitrión.

Por otra parte, como resultado de un entorno inflacionario internacional, junto con el nuevo sistema de tipos de cambio móviles, se presentó una gran variabilidad de las tasas de interés. Lo que ocasionó que el sistema financiero otorgara los créditos con tasa de interés variable. Las consecuencias plenas de este hecho no se dejaron sentir sino hasta el principio de los ochentas, cuando tuvo lugar un aumento considerable de la tasa de interés real.

Por otro lado, al aparecer la llamada crisis de la deuda en 1982 en varios países subdesarrollados, el FMI asume el papel de aval ante la banca privada internacional, por considerar la teoría económica burguesa, que la crisis económica de estos países era un problema de balanza de pagos.

Con lo anterior, no queremos decir que exista una conspiración por parte del FMI y la banca transnacional, en contra de los países subdesarrollados, ya que el FMI tiene un papel determinante que cumplir en el sistema capitalista y el alcance y la naturaleza de esta función está determinada por los principales países capitalistas. Mientras que la banca transnacional sigue el impulso de la maximización de utilidades en todo el mundo, buscando la revalorización del capital en la esfera financiera.

Sin embargo, lo cierto es que existe una alianza entre el Fondo y la banca transnacional, porque el FMI necesita que la banca complemente su inadecuado financiamiento de los déficit de balanza de pagos y la banca requiere de los programas de ajuste del Fondo para asegurar el pago de los préstamos concedidos a los países subdesarrollados.

Lo que nos conduce de lleno a conocer y comprender las relaciones económicas y políticas entre países subdesarrollados y desarrollados, con el fin de poder explicar la llamada problemática del "subdesarrollo", lo que veremos en el siguiente capítulo.

C A P I T U L O I I

IMPERIALISMO Y CAPITALISMO PERIFERICO

**A) LA PROBLEMÁTICA DEL "SUBDESARROLLO" Y EL
CAPITALISMO PERIFÉRICO.**

En épocas anteriores, el desprecio por los países llamados "rudos y bárbaros" en el siglo XVIII, "atrasados" en el siglo XIX y "subdesarrollados" en los años cuarenta del siglo XX, obedecía a que algunos autores solían atribuir el atraso de los países subdesarrollados a su situación geográfica o al clima; también existían los que lo explicaban a través de la llamada industrialización tardía, o incluso, desde el punto de vista racial. Asimismo estos países son pobres, decían porque son sociedades tradicionalistas, es decir, sociedades que no han desarrollado el mecanismo del mercado.²⁵

Es al término de la segunda guerra mundial cuando se despierta el interés de varios investigadores por el examen de las causas del desarrollo económico del sistema capitalista; generando polémicas entre los estudiosos del tema, tanto al definir las características de éste, como al intentar explicar las causas que lo generan.

Por otra parte no se sabe hasta qué punto la literatura de esa época sobre dinámica económica, estimuló la investigación por

25 Entre estos se encuentra P.T. Bauer, Véase la introducción de su trabajo: "Crítica de la Teoría del Desarrollo", 2a. ed. Ediciones Orbis, España, 1985. pp. 5-20.

los problemas de desarrollo económico de los países subdesarrollados, pero más bien, el estudio fue motivado por una consideración de carácter político, a saber: la reacción de los países industrializados para contener las ideas comunistas.

La expansión del socialismo obligo a dichos países a organizar teórica y prácticamente estrategias de desarrollo económico para los países subdesarrollados con la finalidad de evitar que fueran tierra fértil para avances socialistas. Así surgen las teorías económicas del desarrollo, donde se consolidaron y legitimaron políticas económicas que se suponía harían del desarrollo un proyecto viable.

En principio se recurría al criterio de la renta per capita, como instrumento de medida del grado de desarrollo de un país determinado, definiéndose como países subdesarrollados aquellos en que la renta per capita era baja. Así nos encontrábamos ante países atrasados o avanzados, según su renta fuera superior o inferior a la media mundial, (establecida ésta de acuerdo con un estudio realizado por la ONU en 1949 y que era de 230 dólares anuales).²⁶

En consecuencia la formación de capital era obstaculizada por la escasez absoluta de ahorro. Otro intento por explicar las causas económicas del subdesarrollo fue la teoría de la periodización del desarrollo económico (las etapas del crecimiento

26 Murraina Vittorio, "Política económica de los países subdesarrollados" ed. Aguilar, Madrid, 1962. p. 20.

económico: un manifiesto no comunista) propuesta por W. W. Rostow, en la que distingue tres fases: primero reconocía el problema del desarrollo, insistiendo en que era de índole histórico y por lo tanto se debía considerar dentro de un sistema de formación de períodos históricos; aquella en que se rompía la situación anterior de subdesarrollo con el llamado "impulso inicial hacia un crecimiento autosostenido" y finalmente el desarrollo no equilibrado, sino por los saltos sucesivos que dan hacia adelante los "sectores principales" de la economía.²⁷

En forma sintética mencionaremos otras propuestas de interpretación del llamado subdesarrollo: aquella en que existía un estado de equilibrio a bajo nivel, en donde los factores del atraso actuaban generando el "círculo vicioso de la pobreza", o la que lo atribuía a la llamada industrialización tardía; o más todavía, la que lo reconocía por situaciones duales en las que sobrevivían ciertas relaciones precapitalistas o simplemente el predominio de condiciones adversas que mostraban que aún no se había llegado al momento del "despegue".

Refiriéndose a estas explicaciones Ch. Bettelheim comenta:

27 Ramírez H. Guillermo (selección). *Lecturas sobre Desarrollo Económico*. ENE, México, 1970. p. 155.

"Personalmente, pienso... que si los problemas de los pueblos más pobres se denominan problemas de los "países subdesarrollados", y no se usa una expresión científicamente más exacta, es debido al afán -consciente o inconsciente, poco importa- de engañar de la ideología burguesa".²⁸

Y unas líneas más adelante el mismo autor señala que:

"La expresión "países subdesarrollados" evoca, de hecho, ideas que son científicamente falsas... La conceptualización de esta visión tiende a sustituir una explicación histórica y un análisis científico por una comprobación estadística tocante al orden creciente o decreciente de los niveles de vida. Aquella explicación y aquel análisis no pueden prescindir de las relaciones de explotación que existen hoy día entre los diferentes países".²⁹

Para Bettelheim la situación que viven los países llamados subdesarrollados es totalmente diferente a la que pudieron tener los países desarrollados hace cuarenta o cien años. La diferencia para él radica en que las características esenciales de la economía de los primeros, nunca las mostraron los hoy países industrializados y esas características son:

²⁸ Véase Bettelheim, Charles, "Planificación y crecimiento acelerado", 4a. ed. F.C.E., México, 1981, p. 29.

²⁹ Loc. cit.

- Los países hoy industrializados no eran económicamente dependientes.
- La estructura de su producción no incluía sectores hipertrofiados estrechamente ligados a algunos mercados extranjeros y fuertemente penetrados de capitales extranjeros.
- No se desarrollaban ni se estancaban según la evolución del mercado mundial de tal o cual materia prima o producto bruto agrícola.
- No soportaban la carga de pesadas obligaciones financieras con el exterior ni su industria tenía que afrontar la competencia de los monopolios internacionales.
- Su industria no dependía de importaciones de maquinaria ni de tecnología.
- Sus economías no estaban deformadas ni desequilibradas.

Por lo anterior, rechaza la explicación que liga el atraso con un estadio de evolución menos avanzado que el de los países más industrializados. Para Bettelheim, los países subdesarrollados han evolucionado al mismo tiempo que los desarrollados, pero no en el mismo sentido ni de la misma manera.

Pero, ¿por qué no ha sido la evolución de la misma manera?

De acuerdo con Bettelheim esa evolución de los países subdesarrollados es consecuencia de:

- La dependencia política, consecuencia de no haber superado aún una situación colonial; o países que salieron de la dependencia colonial sólo para caer en una dependencia semicolonial, en el caso de México y otros países de América Latina, con respecto a los Estados Unidos. Esta se caracteriza por la estrechez de ciertos vínculos de dependencia económica o en la corrupción de una parte del personal político dirigente de los países dependientes, lo que se conoce como neocolonialismo.
- La dependencia económica. La que presenta dos aspectos: una dependencia comercial y una dependencia financiera. La primera se manifiesta en el hecho de que en muchos casos, los países subdesarrollados pueden exportar determinados productos -normalmente materias primas agrícolas, mineras, petróleo- que venden a unos cuantos países, México realiza con su socio comercial Estados Unidos casi el 70% de sus transacciones comerciales. Al mismo tiempo, este reducido número de países acostumbra ser los principales proveedores de productos de importación para el país subdesarrollado.
- La dependencia financiera tiene lugar cuando las inversiones de capital extranjero son muy importantes y una gran parte de las decisiones son tomadas por entidades extranjeras, al

margen de las necesidades del país subdesarrollado. Además, este proceso lo efectúan con la fuerza que les da el alcance mundial de su actividad, el control de la tecnología y su conexión e influencia sobre los gobiernos más poderosos.

Esta dependencia se ha agravado con el desarrollo del capital financiero y con la expansión del imperialismo, sólo hay que ver actualmente los problemas financieros que enfrentan los países subdesarrollados, entre ellos México.

- De la misma forma, la explotación que se manifiesta en dos aspectos: la explotación financiera y la explotación comercial. La primera se presenta por el volumen de las deducciones (intereses, dividendos y reembolsos de créditos), que agravan el déficit de balanza de pagos de estos países. Veremos el caso de México en el siguiente apartado, capítulo III.

La explotación comercial es el resultado de un intercambio no equivalente a través de los precios. Los productos vendidos por los países industriales a los países explotados son, casi siempre vendidos por encima de su valor. Por ejemplo, los países subdesarrollados han tenido que soportar bajas del precio de sus productos en el mercado internacional, con la consiguiente necesidad de exportar más para hacer frente a sus compromisos financieros, además de aceptar devaluar sus monedas para hacer correcciones en sus balanzas

de pagos. En consecuencia, tienen que pagar más por lo que compran y reciben menos por lo que venden.

Según Bettelheim, la dependencia y explotación es el origen de la tendencia al bloqueo del desarrollo económico de los países subdesarrollados. Este se presenta tanto por factores internos como por factores externos. Nuestro propósito no es analizarlos aquí. Mencionaremos sólo algunos sin profundizar; entre los primeros tenemos los de naturaleza económica, técnica, social y cultural. Los factores externos están constituidos por las deducciones a las cuales están sometidos los países dependientes, a lo que viene a añadirse la acción del gran capital extranjero, para oponerse al desarrollo de las fuerzas productivas de los países subdesarrollados.

Por otra parte, consideramos que no podemos pasar por alto la aportación al tema hecho por intelectuales latinoamericanos, entre los que destaca Raúl Prebisch con su idea de una estructura centro-periferia² en la economía mundial, la que permitió

² Existen dos connotaciones del problema de la expansión mundial del capitalismo: una, de acuerdo con la cual, las desigualdades del desarrollo se deben a causas internas de la sociedad, y la otra que indica que estas desigualdades se originan en la acción de fuerzas externas. A las segundas pertenece las teorías centro-periferia, dependientismo, etc.

posteriormente a los estudiosos de América Latina, desarrollar un punto de vista propio sobre los problemas del subdesarrollo y del desarrollo.

Prebisch llegó a ser la cabeza de la Comisión Económica para América Latina (cepal)² desde 1950, dos años después de su creación fue él precisamente el autor de una serie de documentos donde se expone lo medular del pensamiento de la CEPAL.

En 1949 escribe un documento, que con el tiempo habría de convertirse en el "Manifiesto de la CEPAL", con el título de El desarrollo Económico de América Latina y algunos de sus principales problemas, en el que buscaba las causas del subdesarrollo latinoamericano fuera del continente, encontrándolas en el comercio internacional. Debido a ello, su crítica se dirigió a la teoría neoclásica del comercio (ventaja comparativa o costos comparativos). El mensaje es el siguiente: los países del mundo pueden beneficiarse de la especialización internacional y del libre comercio. De acuerdo con Prebisch, esta teoría justificaba la existencia de la división internacional del trabajo (es decir, la especialización de los países subdesarrollados en la producción de materias primas, en tanto que los países desarrollados se dedicaban a la producción de productos industriales),

² Organismo dependiente de la Asamblea de la ONU, creado en 1948 y cuyo objetivo fundamental es la ayuda a los gobiernos de los países latinoamericanos en cuanto a la caracterización y diseño de una política de desarrollo económico.

así como la idea de que esta división proporcionaría la mayor ventaja posible a todas las partes involucradas.

Sin embargo, los estudios empíricos de Prebisch demostraban que, en general, esta predicción no era válida; tenemos por lo tanto, que para él el subdesarrollo, más que un problema de escasez es un problema de relaciones.³⁰

Independientemente de que se comparta o no la posición que él llegó a asumir para superar "el atraso económico" de la región o cuántas sean las reservas críticas que se tengan de ella, es importante su aportación teórica al desarrollo de la conformación a la "teoría al desarrollo del capitalismo periférico". La influencia de sus ideas rebasaron las fronteras de América Latina y llegaron al continente africano, donde un profesor, Samir Amin, en 1970 se convirtió en el director del Instituto Africano para el Desarrollo Económico y la Planificación (IDEP), organismo dependiente de la ONU, dedicándose por completo a los problemas del desarrollo en África. Samir estuvo muy influido por los teóricos franceses del crecimiento, como Perroux, pero aún más por Raúl Prebisch y la CEPAL, en el posfacio de su libro "La acumulación a escala mundial", nos comenta:

30 Para una mayor profundización de este aspecto, remitimos al lector al trabajo de José Moreno Colmenares, "CEPAL: Reformismo o Imperialismo", Ediciones Barbara, núm. 16; también al HOMENAJE A PREBISCH, varios autores, en Comercio Exterior, Vol. 37, núm. 5, México, mayo de 1987.

"... Por cierto que la primera edición no tuvo suficientemente en cuenta lo que adendamos, como toda la economía no apologética del subdesarrollo, a América latina. A Raúl Prebisch corresponde la iniciativa;... También a la CEPAL..., se le debe lo esencial de la teoría crítica a la que pertenecemos, ya que fue la CEPAL quien tuvo la iniciativa de todas las reflexiones de la cual surgieron las actuales corrientes de América latina: tanto la crítica de la sustitución de importaciones como la teoría de la dependencia".³¹

31 Véase Amin Samir. "La acumulación a escala mundial". Crítica de la teoría del subdesarrollo. 6a.ed. Edl Siglo XXI, México, 1985. pp. 658-659.

B) LAS TESIS DE LA TEORIA DE LA TRANSICION AL CAPITALISMO PERIFERICO.

Samir Amin, a partir, principalmente de la experiencia africana, plantea nueve tesis que intentan explicar el origen del atraso y las deformaciones estructurales del capitalismo periférico, estas son:

- El surgimiento de los monopolios van a impedir que un capitalismo local, pueda hacerles competencia; para él el desarrollo del capitalismo en la periferia seguirá siendo extrovertido, es decir, basado principalmente en el comercio exterior.
- El modelo de la transición en el capitalismo periférico es totalmente diferente del de la transición del capitalismo central. Según Amin, debido a la agresión comercial exterior del modo de producción capitalista sobre las formaciones precapitalistas se producen ciertas regresiones decisivas, como la ruina del artesanado, el cual no es sustituido por una producción industrial local.

De acuerdo con el profesor Amin, la desigual especialización internacional se manifiesta por tres tipos de distorsiones² en la orientación del desarrollo en la periferia.

² El término dentro de la obra de Amin, apunta a características que son resultado de la vinculación entre ciertas estructuras y luchas de clases locales y la inserción en el sistema capitalista mundial.

- La distorsión en dirección de las actividades exportadoras (lo que él llama extroversión), que obliga a la periferia a encerrarse en el papel de proveedor complementario de los productos para los que dispone de una ventaja natural: los productos agrícolas y los productos minerales. Asimismo, una vez que el nivel de las remuneraciones del trabajo en la periferia llegue a ser inferior al del centro, a igual productividad, entonces se hará posible un desarrollo limitado de las industrias destinadas al mercado interior de la periferia al mismo tiempo que por otra parte el intercambio se habrá convertido en desigual.

- Una segunda distorsión sería la hipertrofia del sector terciario en la periferia, como consecuencia del origen de los límites y contradicciones propias del desarrollo periférico (industrialización insuficiente y alta tasa de desempleo). Lo cual se refleja en el tercer mundo contemporáneo, por la crisis casi permanente de las finanzas públicas.

- La distorsión en favor de las ramas ligeras de la actividad, acompañada del recurso, en dichas ramas, de modernas técnicas de producción. Además, en esta distorsión se encuentra el origen de los problemas particulares que impodrán a la periferia las políticas de desarrollo diferentes de aquellas sobre las cuales se fundó el desarrollo de los países centrales.

- La teoría keynesiana de los efectos multiplicadores de la inversión no puede ser extendida mecánicamente a la periferia. Para Amin, el multiplicador pierde su efecto, debido a que corresponde a la situación del centro en la etapa de los monopolios avanzados. Así mismo, su efecto se reduce por la salida de ganancias del capital transnacional, también por la fuerte propensión a importar de la periferia. Los déficits de la balanza comercial de México, son propiciados principalmente por las grandes importaciones del aparato productivo, como se verá en el siguiente capítulo.

Para Samir Amin, al igual que para Prebisch, el problema del subdesarrollo no es de escasez, sino de relaciones, por eso nos dice:

"El análisis de las estrategias de los monopolios extranjeros en los países subdesarrollados prueba que, mientras que el dogma de su integración al mercado mundial no sea puesta en duda, la periferia se ve desprovista de medios de acción económicos en su confrontación con dichos monopolios".³²

- Según Amin, el subdesarrollo se manifiesta por caracteres estructurales propios que lo diferencian de los países desarrollados, a saber:

32 Véase Amin Samir, "El capitalismo periférico", Ed. Nuestro Tiempo, México, 1974. pp. 14-15.

10. La distribución de las productividades se caracteriza por extremas desigualdades en el sistema de precios transmitido desde el centro, desigualdades que comandarán en gran parte la distribución del ingreso.
 20. La desarticulación de la economía, que impide la transmisión de los beneficios del progreso económico. Como resultado del ajuste de la orientación de la producción conforme a las necesidades del centro.
 30. La dominación económica del centro, se da por la especialización internacional y por la dependencia financiera. Este es un punto en el que coincide con Bettelheim.
- De acuerdo con Amin, estos caracteres se acentúan conforme y a medida que el crecimiento económico de la periferia desemboca en un bloqueo³ del crecimiento, debido a no ser un crecimiento autocentrado y autodinámico.
- Finalmente, para el autor, las formaciones de la periferia son fundamentalmente diferentes de las del centro, al respecto nos dice:

³ El bloqueo dentro del modelo, Amin lo presenta, como una serie de rápidas fases de crecimiento, cuyo impulso deriva del exterior, así como de las crisis que surgen precisamente a través de la falta de un dispositivo de transmisión interna.

"Si en el centro, el modo de producción capitalista tiende a convertirse en exclusivo, no sucede lo mismo en la periferia... Las formas de estas formaciones periféricas dependen de la naturaleza de las formaciones precapitalistas originales, por una parte, y de las formas y las épocas de su integración al sistema mundial, por la otra...".³³

Así, para él, esta es una diferencia esencial entre los países centrales y los países periféricos, porque las formaciones de los primeros se basaron en el dominio del modo de producción mercantil simple. A diferencia de las formaciones periféricas que se integraron al sistema capitalista mundial, en la época de un capitalismo más desarrollado.

Según Amin, el vínculo que existe entre el valor de la fuerza de trabajo y el desarrollo de las fuerzas productivas, funciona en una escala ya no sólo de nación-estado capitalista, sino en una escala del sistema capitalista mundial; por lo que su trabajo parte del funcionamiento global de la ley del valor.

33 Véase Amin, Capitalismo Op.cit. pp. 15-16.

**C) EL PROCESO DE ACUMULACION DE CAPITAL A ESCALA MUNDIAL Y
LAS FUNCIONES DE LA PERIFERIA.**

En principio diremos que de acuerdo con Samir Amin, la expansión del capitalismo, lejos de homogenizar las cosas al generalizar el capital (la relación del trabajo asalariado y uniformado la productividad), ha operado por el contrario, diferenciando al centro de la periferia. Como resultado, el progreso más rápido de salarios en un polo tiene como contraparte el estancamiento relativo (o incluso el deterioro) de los ingresos en el otro polo. Esto lo condujo del Desarrollo desigual a La Ley del Valor.

En su citada obra "La acumulación a escala mundial", el análisis de Amin parte de la composición del mundo en países centrales y en países periféricos, integrados tanto unos como otros, en una red mundial de relaciones comerciales y financieras.

El objeto de estudio es el análisis del conjunto de esas relaciones en su aspecto fundamental; es decir, la forma en que se saldan dichas relaciones mediante flujos de valor que constituyen la esencia del problema de la acumulación en escala mundial.

Según él, la acumulación es una ley interna del modo de producción capitalista, pero no es una ley interna del funcionamiento de los modos de producción precapitalistas. A continuación nos dice:

"... Cada vez que el modo de producción capitalista entra en relación con modos de producción precapitalistas a los que somete, se producen transferencias de valor de los últimos hacia el primero, de acuerdo con los mecanismos de la acumulación primitiva. Estos mecanismos no se ubican, entonces, sólo en la prehistoria del capitalismo; son también contemporáneos. Son estas formas renovadas pero persistentes de la acumulación primitiva en beneficio del centro, las que constituyen el objeto de la teoría de la acumulación a escala mundial".³⁴

Por lo tanto, tenemos que la teoría de la acumulación en escala mundial, es la teoría de las relaciones entre el centro y la periferia.

Originalmente Amin definió el subdesarrollo por medio de tres criterios estructurales:

- Desigualdad de productividad entre sectores (del producto per cápita).
- Desarticulación del sistema económico.
- Dominación desde el exterior.

34 Véase Amin. La acumulación Op cit. pp. 11-12.

Su tesis central era que el sistema capitalista mundial contenía dos tipos de capitalismo: por un lado, un capitalismo auto-céntrico, dinámico en el centro; mientras que, por otra parte, un capitalismo bloqueado en la periferia. Sin embargo, los dos estaban relacionados estructuralmente y, en consecuencia, el sistema se estaba reproduciendo a nivel mundial. Debido a ello, era necesario identificar las diferencias entre un capitalismo autocentrado y un capitalismo bloqueado.

Utilizando en su análisis los esquemas de reproducción de Marx, concretamente la sección tercera del tomo II de "El Capital"; donde Marx se plantea la tarea de investigar de qué forma la producción social compensa la parte del producto que sirve para satisfacer las necesidades personales de los obreros y los capitalistas y la que se dedica a la formación de los elementos del capital productivo. Por lo que, Marx divide toda la producción social, en dos sectores:

- I. Medios de producción.
- II. Medios de consumo.³⁵

Según Amin, para crear un capitalismo autoreproductor y ampliado, debe haber un vínculo entre la producción de bienes de capital y la de bienes de consumo.

³⁵ Para una mayor profundización del tema, remitimos al lector, a la obra de Marx, Op cit. Tomo II, Vol. 5, pp. 597-637.

Dicho vínculo se estableció en el centro, lo que permitió al sistema capitalista, desarrollarse por sí mismo. Mientras que en la periferia, no se dio ese vínculo entre el sector de bienes de consumo y el sector de bienes de capital; en su lugar se instaló una relación entre el sector de exportación y el sector de bienes de lujo. En consecuencia, el desarrollo en la periferia está bloqueado porque la dinámica queda fuera del control de los países, y el resultado es la dependencia respecto al centro.

Pero ¿en qué momento ocurrió lo anterior y por qué?

Para el profesor Amin, la relación de complementaridad entre la producción de los medios de producción y la de los medios de consumo, ocupaba un lugar central en el proceso de acumulación autocentrada. Sin embargo, desde la génesis del sistema capitalista el comercio exterior se ve sometido a exigencias de la acumulación autocentrada y constituye uno de los medios de realizarla. Así, las economías autocentradas imponen un tipo de especialización a su favor.

"Desde su origen encontramos ahí un sector exportador -nos dice- que va a jugar un papel determinante en la creación y modelación del mercado... La razón para la creación de este sector exportador es obtener en la periferia productos que constituyen elementos integrantes del capital constante (materias primas)

o del capital variable (productos alimenticios) a precios de producción inferiores a los que caracterizan la producción en el centro de productos análogos...".³⁶

Por lo tanto, infiere que los productos exportados por la periferia son interesantes en la medida en que -con la misma productividad- la remuneración del trabajo sea menor a la del centro. Esta puede serlo en la medida en que la sociedad se someta por todos los medios a esta nueva función: proporcionar mano de obra barata al sector exportador.

Igualmente, la existencia de una relación objetiva entre la remuneración del trabajo y el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, que caracteriza el proceso de acumulación en el centro, desaparece completamente en la periferia. En ella, la remuneración del trabajo en el sector exportador será tan baja como lo permitan las condiciones económicas, sociales y políticas. También aquí el desarrollo de las fuerzas productivas será heterogéneo, a diferencia del centro que era homogéneo; avanzado en el sector exportador, atrasado en el resto de la economía; este retraso mantenido por el sistema, será la condición indispensable para que el sector exportador posea una mano de obra barata.

36 Véase Amin, Desarrollo desigual Op. cit., p. 77.

Sin embargo, a partir de cierto nivel de extensión del sector exportador, se crea un mercado interior. Pero, a diferencia del centro, éste favorece la demanda de bienes de consumo de lujo.

Lo más significativo es que Amin aporta nuevos elementos para el estudio del tema, y considera que:

"Visto bajo el ángulo social, este modelo conducirá a un fenómeno específico, la "marginalización" de las masas, es decir, a un conjunto de mecanismos de empobrecimiento: proletarianización de los pequeños productores agrícolas y artesanales, semi-proletarianización y empobrecimiento sin proletarianización de los campesinos organizados en comunidades aldeanas, urbanización y crecimiento masivo del desempleo urbano y del sub-empleo... La función del desempleo es aquí diferente de la que tiene en el modelo central, aquí su peso asegura una remuneración del trabajo mínima relativamente rígida y bloqueada tanto en el sector de producción para la exportación como en el que proporciona los productos de lujo; el salario no aparece aquí simultáneamente como costo y como ingreso creador de una demanda, sino simplemente como costo, con la demanda teniendo su origen en otra parte: en el exterior o en el ingreso de las categorías sociales privilegiadas".³⁷

37 Véase Amin, *Desarrollo desigual Op.cit.*, p. 80.

Por otra parte, el desarrollo extrovertido reproduce sus condiciones sociales y económicas de funcionamiento, el cual, junto con la marginalización³⁸ de las masas, permite la adopción de modelos de consumo del centro. En consecuencia, se dan nuevos mecanismos de dominación/dependencia.

"... Mecanismos culturales y políticos -explica-, pero también mecanismos económicos: la dependencia tecnológica y la dominación de las empresas transnacionales..."³⁸

Más aún: aparecen formas más complejas de la estructura de la propiedad y la gestión económica. Ahora bien, en relación con lo anterior, Amin sostiene que:

"... La experiencia histórica muestra que una participación del capital privado aunque sea subalterna, -hace notar el autor- en el proceso de industrialización por sustitución de importaciones es frecuente. Muestra también que... un mercado suficiente creado por el desarrollo del sector exportador y por el que provee los productos de lujo, hace posible la creación de un sector de producción de bienes de producción. Este último es frecuentemente impulsado por el Estado..."³⁹

³⁸ Más que a mecanismos de empobrecimiento con la palabra "marginalización" se refiere Amin, a formas indirectas de explotación, las cuales no se advierten de inmediato.

³⁸ Véase Amin, Op cit. p. 80.

³⁹ Véase Amin, Op cit. p. 81.

En los países periféricos que lograron semi-industrializarse, el papel del Estado es importante, como en el caso de México, en este proceso.

A continuación veremos el caso de México y las consecuencias del proceso de ajuste económico, derivado de la llamada "crisis de la deuda externa".

C A P I T U L O I I I

E L P R O G R A M A D E A J U S T E E C O N O M I C O

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

A) ANTECEDENTES 1976 - 1982.

Para desarrollar el presente capítulo, mencionaremos que México, como otros países de América Latina, estimuló, a partir de la Segunda Guerra Mundial, un importante esfuerzo de industrialización. La sustitución de importaciones constituyó la estrategia formal de este impulso que tenía como objeto un desarrollo económico sostenido.

"La política de sustitución de importaciones, se sustentaba en el exceso de protección concedido a las industrias, fundamentalmente a través de los permisos de importación y de los incentivos fiscales y financieros para apoyar el desarrollo de las actividades prioritarias".⁴⁰

Sin embargo, considero que la crisis de la economía mexicana en 1982 responde en buena medida al proceso de industrialización iniciado en la década de los 40's, el objetivo de industrializar al país llevó al Estado a proteger su naciente planta productiva con medidas arancelarias generándose como una deformación del objetivo, una planta productiva no exportadora.

La crisis fue expresión de profundos desequilibrios de la economía nacional, un aparato productivo fuertemente importador, pero a su vez incapaz de generar por sí mismo las divisas que requería.

40 Véase, "Apertura Comercial y Modernización Industrial", Ed. FCE, México, 1988, (Col. Cuadernos de Renovación Nacional, núm X), p. 17.

Lo anterior se reflejó en los primeros años de la industrialización del país, así desde 1943 nuestra balanza de pagos comenzó a registrar déficits en la balanza comercial, propiciados principalmente por las grandes importaciones del aparato productivo. A partir de ese momento y hasta 1954, tales déficits pudieron ser compensados en su totalidad por saldos positivos en la balanza de servicios.

El constante desequilibrio del saldo comercial crecía a medida que la planta industrial se expandía; compensándose éste con los saldos positivos de la balanza de servicios, así a partir de 1955 y hasta 1982 se registraron constantemente déficits en la cuenta corriente de la balanza de pagos cuyo financiamiento se hizo a través del endeudamiento externo.

"El énfasis en la industrialización del país -nos dice Alejandro Dávila- mediante la profundización de la estrategia de sustitución de importaciones no solamente generó problemas de una tendencia estructural al déficit comercial con el exterior, sino que, adicionalmente, engendró una presión creciente y significativa sobre la estabilidad de las finanzas públicas...".⁴¹

Aquí cabe resaltar para el caso de nuestro país, lo señalado como característica de la dependencia por Bettelheim y Amin en el

41 Véase Dávila, Alejandro, "La crisis financiera en México", Ediciones de Cultura Popular, México, 1986, p. 42.

capítulo II, tanto sus problemas de balanzas de pagos como su crisis de finanzas públicas.

Además, la dependencia comercial con los Estados Unidos es evidente, en 1982 México realizó el 53.4% de sus exportaciones y el 59.9% de sus importaciones con dicho país, para 1985 las cifras fueron 61.1% y 64.0% respectivamente, (Ver cuadro A, Anexo estadístico).

Asimismo, con la finalidad declarada de estimular el crecimiento económico, el Estado asume la contratación de deuda en volúmenes crecientes, la inversión pública cobró importancia, desde el inicio del proceso de industrialización y precisamente fue ésta la forma en que se financió dicho proceso, por lo que el endeudamiento público externo surge bajo este panorama.

En efecto, ante un creciente gasto público dirigido principalmente a la creación de infraestructura, con un crecimiento menor de sus ingresos, el Estado incrementa su déficit fiscal, el cual se cubrió con deuda.

En 1977 se vislumbra la posibilidad de resolver los problemas financieros, tanto externos como internos que se arrastran desde 1943, con los "descubrimientos petroleros". El crecimiento económico basado en la esperanza de la elevación continua del precio del petróleo provocó el surgimiento desde 1979 (con el Plan Nacional de Desarrollo Industrial) una serie de proyectos

ambiciosos que alcanzan su mayor expresión con el Plan Global de Desarrollo 1980-1982 que tenía como objetivos:

- El incremento en promedio anual del PIB en 8%.
- La creación promedio anual de empleos en 4.2% a un ritmo mayor que el crecimiento de la fuerza de trabajo que era de 3.4%.
- Reducir el desempleo abierto que en 1977 era de 8% a 5.5% para 1982.
- Un nivel mayor de inversión tanto pública como privada.

Lo anterior se lograría a través del ingreso de divisas por exportaciones petroleras, pero para llevar a cabo los objetivos a corto plazo se tenía que crecer con dinero prestado.

En 1980 se registra un crecimiento del PIB de 8.3%, en 1981 de 7.9%, pero ya en 1982 este cae en -0.6%; no cumpliendo con el objetivo de crecer el último año en 8%. Hasta 1980 la contratación de la deuda externa había permitido contrarrestar los efectos desestabilizadores existentes, pero ya en 1981 estos se agravan principalmente por dos razones:

- La caída del precio del petróleo y otras materias primas que significaron ingresos menores a los esperados, en alrededor de 10,000 millones de dólares.

- La elevación de las tasas de interés que se inicia en 1980, lo que eleva el costo financiero de los créditos que aunado a un monto mayor de deuda externa dio lugar a un déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos record 12.544 millones de dólares, donde el principal factor de desequilibrio financiero era la balanza de servicios con un déficit de 11.671.2 millones de dólares.⁴¹

El gobierno tenía que tomar una decisión fundamental entre dos alternativas opuestas. La primera, implicaba continuar financiando la política de crecimiento y la segunda eliminarla.

El gobierno optó por la primera y la política de crecimiento persistió.

"La inversión fija bruta creció en 14.7%; la inversión global como proporción del PIB alcanzó un nivel sin precedentes del 30%; el gasto público avanzó en 61%; las importaciones globales totalizaron un nivel récord de 24.000 millones de dólares, destacando el crecimiento en las importaciones de insumos y bienes de capital del 23% y 51% respectivamente".⁴²

⁴¹ Cifras obtenidas de los informes anuales del Banco de México (1980-1982).

⁴² Véase Loeza Carlos y Ferreiro Luis, "La crisis económica en México: Causas y medidas para combatirla", (Mimeo), p. 21.

Lo anterior agudiza la crisis del sector externo que aunado a una sobrevaluación del peso del orden del 30% en 1980, pasa a un 33% en 1981, lo cual alentó las especulaciones tanto internas como externas sobre nuestra moneda y ya en 1980 se registra en nuestra balanza una fuga de divisas del orden de 867.3 millones de dólares, la cual se incrementa en 1981 en 8,372.7 millones de dólares, acelerándose en 1982 con la cantidad de 8,418.6 millones de dólares y arrasando con nuestras reservas, (ver cuadro B, anexo estadístico).

Es así como en 1981-1982 se da un desaceleramiento del crecimiento, dando como resultado el crecimiento económico más bajo desde el año de 1932 y la segunda peor tasa de crecimiento negativo del último medio siglo. Como observamos en el siguiente cuadro.

CUADRO No. 6

CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA MEXICANA.
1982-1983
(Porcentajes)

Año	Crecimiento
1932	-14.9
1939	5.4
1940-49*	5.1
1950-59*	6.3
1960-69*	7.2
1970-79*	6.5
1980	8.3
1981	7.9
1982	- 0.6
1983	- 4.2

Fuente: Banco de México

* Crecimientos promedio.

Tomado de Loeza, Carlos *Op cit.* p. 42.

Pero, ¿por qué a pesar de registrar tasas de crecimiento altas, como se observa en el cuadro número 6, se presentó en México el problema financiero?

En respuesta a lo anterior, varios autores coinciden en que el problema financiero fue la forma en que se manifestó la crisis estructural, entre ellos Alejandro Dávila se ajusta a este punto y por otro lado, confirma lo expuesto por Amin en el Capítulo II, apartado C de este trabajo, al decir que:

"Los cambios operados en la estructura productiva nacional no se acompañaron de modificaciones sustanciales en lo que pudiéramos definir como norma de consumo de los asalariados en México. Esta situación entorpeció el dinamismo de la acumulación de capital porque, además de imponer límites objetivos al mercado interno de los sectores que registraron mayores tasas de crecimiento, impidió el autosostenimiento de la expansión económica debido a que los aumentos en la producción y en la productividad de éstas no se hicieron extensivos a las ramas productoras de bienes-salario".⁴³

Esto apunta al desarrollo desigual de los sectores productivos, y en otra parte de su trabajo señala:

43 Véase Dávila Op cit., p. 42.

"Adicionalmente la incapacidad de articular orgánicamente los productos generados por los sectores expansivos con la norma de consumo de los asalariados y la dependencia externa en bienes de capital e insumos intermedios (producto de la insuficiente integración del aparato productivo nacional) evitaron que los progresos en materia de productividad repercutieran significativamente sobre los niveles de rentabilidad del capital. Este fenómeno afectó negativamente el comportamiento de las finanzas públicas al estimular un incremento en el gasto público para expandir las capas medias de la población".⁴⁴

En 1982 la alta propensión del país a la importación, se evidenció rápidamente. Aunado a ello la política cambiaria de sobrevaluación estimuló aún más las importaciones propiciando incluso la preferencia de comprar en el extranjero artículos ya terminados e insumos que se producían en el país. Lo cual se muestra en la balanza de manufacturas 1977-1984, donde se observa que la planta productiva era la que creaba el desequilibrio.

44 Véase Dávila Op cit., pp. 60-61.

CUADRO No. 7

BALANZA DE MANUFACTURAS
1977-1984
(MILLONES DE DOLARES)

AÑO	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	SALDO
1977	1611.4	5154.9	- 3543.5
1978	2008.9	7381.2	- 5372.3
1979	2936.0	10563.2	- 7627.2
1980	3382.9	16002.8	-12619.9
1981	3427.3	21018.2	-17590.9
1982	3386.0	12971.4	- 9585.4
1983	4510.3	5831.6	- 1312.3
1984	5452.3	8783.8	- 3331.5
T O T A L	26724.1	87707.1	-60983.0

FUENTE: Elaborado con datos del Banco de México, "Informes Anuales" 1977-1984.

Para 1981 se puede ver que el déficit era de 17,590.9 millones de dólares; también de acuerdo con datos del Banco de México, las importaciones globales crecieron a tasas de 51% en 1980, destacando las de bienes de consumo que avanzaron en 124% y 142% en cada uno de esos años; a su vez, las importaciones de insumos en 40% en 1979 y 49% en 1980, mientras que la de bienes de capital avanzaron en 80% y 41% en esos años respectivamente.

Por otro lado, respecto al gasto público, su déficit en cada uno de esos años, fue de 166,400 y 251,700 millones de pesos, respectivamente. En términos de déficit consolidado del sector público respecto al PIB, resalta el que tal indicador alcanzara un nivel del 14.7% siendo superior en más de dos veces al del año anterior, como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

CUADRO No. 8

DEFICIT CONSOLIDADO DEL SECTOR PUBLICO RESPECTO AL PIB 1977-1982 (Porcentajes)	
AÑO	PIB
1977	6.8
1978	6.3
1979	6.2
1980	6.1
1981	14.7
1982	17.6

Fuente: Elaborado con datos del Banco de México "Informes Anuales" 1977-1983.

La crisis de 1982 se presentó por el lado financiero, siendo la forma no la causa. Paralelamente se conjugaron acontecimientos económicos que desencadenaron dicha situación, como se vió en el capítulo I de este trabajo, finalizando así la etapa de mayor endeudamiento que el país hubiera registrado en período alguno, pues el monto total de la deuda externa ascendía en esos momentos a 87,600 millones de dólares.

Pero, ¿el problema de la deuda era nuevo para México?

B) CRITERIOS UTILIZADOS EN LA CONTRATACION DE LA DEUDA EXTERNA.

El movimiento de créditos externos dice mucho acerca del grado de dependencia y subordinación hacia los principales países exportadores de capital, según Bettelheim y Amin.

La historia de la deuda externa de México, se inicia desde su aparición como nación independiente y desde 1826 ha suspendido en numerosas ocasiones los pagos de su deuda externa, al grado de que ha estado más años en moratoria o negociaciones con la banca, que en una situación de pagos regulares del servicio de ésta.

Hasta 1880 México decretó la suspensión de pagos por seis veces, en 1827, 1832, 1838, 1846, 1847 y 1861; dichas suspensiones fueron motivadas por los movimientos armados que se sucedieron en la historia del país. Poco antes de iniciarse el porfiriato, se decretó una nueva suspensión de pagos, aunque posteriormente se regularizaron éstos.

Sin embargo, en 1910 nuevamente se produjo una suspensión y el país entró en una situación de completa irregularidad de pagos hasta 1942.

De este modo, sólo entre 1876 a 1910 y de 1942 a 1982, el país hizo sus pagos del servicio de la deuda con toda regularidad.⁴⁵

En la historia de la deuda externa de México, se distinguen tres etapas en la evolución de ésta.

- La iniciada en 1823 con la contratación de la llamada deuda de Londres y que finaliza hasta 1941. Durante esa etapa las causas del crecimiento de la deuda son:
 - a) La contratación de empréstitos para cubrir la deuda anterior, que crece por el lado de los intereses y no del capital.
 - b) La contratación de empréstitos para sufragar los gastos militares.
 - c) La contratación de nuevos créditos durante el porfiriato para financiar el programa de obras públicas.
 - d) El crecimiento de la deuda, resultado de las indemnizaciones a los residentes extranjeros que sufrieron pérdidas durante la revolución, así como por las nacionalizaciones de esa época.

⁴⁵ La información que se presenta en este apartado se basa en: "Deuda Externa" Op.cit. pp. 15-24.

- La que va de 1942 a inicios de los años 70's, donde el endeudamiento público externo crece, debido a dos factores:
 - a) Financiamiento compensatorio, es decir, dirigido a sanear la balanza de pagos.
 - b) El financiamiento considerado no inflacionario, dirigido a proyectos de inversión pública. Donde a la deuda se le utilizó como mecanismo de ajuste para financiar el creciente déficit público y no recurrir a la emisión monetaria por considerarla inflacionaria.

- La tercera etapa va de 1973-1982, la que se caracteriza por un "círculo vicioso del endeudamiento", ya que parte del financiamiento externo contratado por el gobierno de México obedecía a la necesidad de hacer frente a los compromisos adquiridos en años anteriores.

Por lo tanto, tenemos que la crisis de la economía mexicana en 1982 respondió en buena medida al elevado nivel del endeudamiento externo en los últimos años; como se puede ver en el siguiente cuadro.

CUADRO No. 9

DEUDA EXTERNA TOTAL 1976-1982		
AÑO	MILLONES DE DOLARES	VARIACIONES ANUALES %
1976	25,894	-
1977	28,500	10.0
1978	34,100	19.6
1979	38,557	13.0
1980	50,713	31.5
1981	74,861	47.6
1982	87,600	17.0

Fuente: Elaborado con datos del Anexo Estadístico, Cuadro "D".

En el cuadro se aprecia el incremento acelerado del endeudamiento, en 1977 era de un 10%, para 1981 llegó a un 47.6% aumentando en más de cuatro veces en un lapso de cuatro años.

El problema financiero fue la forma que tomó la crisis, pero como se vió en el apartado anterior, ésta tuvo su origen en aspectos estructurales derivados de la estrategia económica, cuando la inversión pública cobró importancia debido a los mecanismos empleados para su financiamiento.

Es durante este período cuando el problema de la deuda externa se manifiesta de manera importante en el panorama nacional aunado al déficit fiscal y al de balanza de pagos, conjugados con

La garantía gubernamental hacia los préstamos externos dirigidos éstos, principalmente a la empresa privada. Según Arturo Guillén: "En México la deuda privada pasó de 2,095 millones de dólares en 1970 a 14,968 millones en 1980, lo que en ese entonces representaba el 30.6% de la deuda externa total",⁴⁶

Por otro lado, como se observó en el capítulo 1, el contexto financiero internacional se modificó en el período de los setenta y México no estuvo ajeno a esos cambios.

Cabe mencionar que el crecimiento económico de México, posterior a la Segunda Guerra Mundial, fue paralelo a un aumento progresivo del financiamiento externo. Según se observa en el siguiente cuadro:

⁴⁶ Véase Guillén, Arturo *et al.* "Reflexiones sobre la deuda", en *Lecturas de Economía*. Núm. 1, Ed. IIEC/UNAM, México, 1987. p. 34.

CUADRO No. 10

MEXICO: INVERSTON EXTRANJERA DIRECTA E INDIRECTA
1941-1975
(MILLONES DE DOLARES A PRECIOS CORRIENTES)

SEXENIOS PRESIDENCIALES	NUEVA INVERSTON DIRECTA	DISPOSICION DE CREDITOS EXTRANJEROS	TOTAL	PARTICIPACION PORCENTUAL DE LOS CREDITOS EN EL TOTAL
AVILA CAMACHO 1941-46	131	56	187	29.9
ALEMAN VALDES 1947-52	251	207	458	45.1
RUIZ CORTINES 1953-58	486	432	918	47.0
LOPEZ MATEOS 1959-64	511	2414	2925	82.5
DIAZ ORDAZ 1965-70	807	4067	4874	83.4
ECHEVERRIA 1971-75	1308	9189	10497	87.5

Fuente: Tomado de Carmona, Fernando, "La inversión extranjera", Ed. IIEC/UNAM, México, 1975; en La Crisis, Ed. Grijalbo, México, 1979, p. 95.

Proceso que se acelera a finales de los sesentas y principios de los setentas, aumentando la participación de los créditos en el total.

Paralelamente, en la década de los setentas, se suceden cambios en el sistema financiero en México los cuales permiten la existencia de grupos bancarios primero y, posteriormente, impulsan la formación de bancos múltiples.

En el gobierno de José López Portillo, a partir de 1977 se inició la modernización bancaria. El paso inmediato fue agrupar a los bancos y crear las bancas múltiples.

En consecuencia, de 243 bancos que había en 1976, en 1981 quedaron sólo 63. La estrategia no fue deliberada, sino que formó parte de la operación de los grupos bancarios y propiamente financieros frente a los cambios en los mercados financieros internacionales.

El poder de la banca creció mucho, llegó a internacionalizarse, inclusive, Banamex y Bancomer le prestaban dólares al gobierno de México a través de grupos bancarios internacionales.

Adicionalmente, se estrecharon las relaciones de la banca con la industria y la participación de ésta en los consejos de administración. Como menciona José Luis Manzo: "... los respectivos dirigentes de los grupos Vitro, Visa y Cydsa, son miembros del Consejo de Administración del grupo Alfa, al igual que algunos consejeros de Banca Serfín y Banpaís".⁴⁷

Lo anterior es importante porque como es sabido, la deuda externa privada tuvo un incremento formidable, según datos del Banco de México, en 1976 ésta era de 6,294 millones de dólares, pero ya para 1982, la cifra alcanzó los 19,100 millones de dólares, siendo superior en más de tres veces a la de 1976.

47 Véase, Qujano Op cit. p. 287.

Por otro lado, el alza en el costo financiero de los créditos, aunado a un monto mayor de deuda externa, dió lugar a que el pago de intereses de la misma, totalizara en 1981 en 8,383 millones de dólares, 2946 millones de dólares superior a la cifra registrada en el año anterior. Por este motivo, la balanza de servicios se convirtió en 1981 en el principal factor de desequilibrio financiero del país, pues de haber registrado un déficit de 3331 millones de dólares en 1980, pasó en 1981 a uno de 8,034 millones de dólares y en 1982 ya era de 11,671 millones de dólares. Véase cuadro "B" del Anexo Estadístico.

De esa manera, la cuenta corriente de la balanza de pagos registraba un déficit récord 12,544 millones de dólares en 1981, cuyo componente principal (el 64%) lo representó el déficit de la balanza de servicios.

Asimismo la sobrevaluación del peso frente al dólar alcanzó un nivel de 33%. (Véase cuadro "C" del Anexo Estadístico) abaratando artificialmente los costos de las importaciones, dando lugar a un déficit récord en la balanza de manufacturas de 17,590 millones de dólares. El cuantioso déficit junto con la sobrevaluación agudizaron las especulaciones sobre nuestra moneda, dando lugar a la devaluación del 17 de febrero de 1982.

Pero las especulaciones sobre el peso no se frenaron con la devaluación, tan sólo en el primer semestre de 1982 se fugaron 4,684 millones de dólares debilitando las reservas internacionales, convirtiéndose ello a su vez en una presión adicional a

la paridad del peso. Asimismo los "repentinos" problemas financieros, económicos y de "confianza" que ocurrían en el país se veían reflejados en un endurecimiento de la banca internacional para los créditos otorgados a México.

Tal mercado de capital mostraba, a su vez, más cautela en la concesión de sus créditos después de las recientes crisis de pagos de Polonia y Rumania.

Debido a ello, al término de junio de 1982 el país recibía un crédito por 2,500 millones de dólares con un spread de 1.5 puntos porcentuales, es decir, que de hecho las tasas de interés crecían en un punto para México pues un año antes los spreads que se le aplicaban era de 0.5 puntos porcentuales. Véase el siguiente cuadro.

CUADRO No. 11

COSTOS FINANCIEROS DEL ENDEUDAMIENTO
1979-1981
(Puntos Porcentuales)

CONCEPTO	PRIME		LIBOR	
	1979	1981	1971	1981
Promedio Anual	12.67	18.55	12.18	16.64
Spread	0.50	0.50	0.50	0.50
T o t a l	13.17	19.05	12.68	17.14

Fuente: Formulado con datos del Banco de México. "Informes Anuales", 1979-1981.

Esta sobretasa se aplicó también para el crédito por 5,000 millones de dólares que recibió México en 1983, siendo en tal caso las condiciones aún más onerosas, pues el spread para la PRIME fue de 2.125 puntos porcentuales, para la LIBOR de 2.25 con una comisión de 1.25 puntos porcentuales. Así entonces, se incrementó entre 3.375 y 3.5 puntos porcentuales.

Finalmente, parece obligado mencionar que en las fuentes de financiamiento privado, adquirieron enorme preponderancia los bancos.

En 1982 el monto de la deuda externa ascendía a 87,600 millones de dólares; correspondiéndole al sector público el 68.3%, al privado 21.0% y a la banca comercial 9.,3% respectivamente.

La composición de la deuda externa del sector público era la siguiente:

CUADRO No. 12

COMPOSICION DE LA DEUDA EXTERNA MEXICANA DEL SECTOR PUBLICO 1982		
C O N C E P T O	MILL. DE DOLARES	%
Instituciones Financieras Multilaterales	5,025.8	8.4
Créditos Bilaterales y Proveedores	2,871.9	4.8
Banca Comercial	51,830.5	86.8
MONTO TOTAL	59,830.8	100.0

Fuente: Elaborado con datos de: "Deuda Externa" Op.cit., p. 100.

En el sector privado prevalecía una situación idéntica, ya que el 66.2% del total de su deuda externa, correspondía a obligaciones con bancos comerciales, el 20.1% a proveedores externos privados y únicamente el 13.7% a organismos oficiales de crédito a la exportación.

Así, además de que sujetaron los destinos del país a la "buena voluntad" de los banqueros, también está la cuestión del peso que tuvieron las fuentes estadounidenses en el financiamiento privado y bancario, que hasta 1986 representaba el 36.0% del total. Véase la gráfica I del Anexo Estadístico.

Con lo anterior tenemos entonces que, la banca privada internacional eleva su potencialidad para presionar y orientar políticas en nuestro país, por ejemplo, en 1983 exigieron que el gobierno aceptara un convenio con el FMI, antes de syndicar un paquete, inicialmente programado en 6.500 millones de dólares, que acabó en 5.000 millones, proporcionados por 530 bancos internacionales y cuyos elevados spreads (2.25% sobre la LIBOR), reflejan esa potencialidad.

Como resultado de la crisis de 1982, el gobierno aplica políticas de ajuste (más que por convicción, forzado por la banca privada internacional) devaluando nuestra moneda el 17 de febrero de ese año, pero ante la continua fuga de divisas, decreta el 10. de septiembre la estatización de la banca y la implementación del control de cambios generalizado.

**C) IMPACTO DE LA REESTRUCTURACION DE LA DEUDA EXTERNA
BAJO EL ESQUEMA DEL FMI Y DEL BM.**

El gobierno mexicano se declaró el 20 de agosto de 1982 incapaz de hacerle frente a los compromisos correspondientes a su deuda externa, por no contar con las suficientes divisas para ello y reconociendo la crisis financiera más aguda que el país haya registrado en el presente siglo.

A partir de ese momento, también se marcaba un hito en la historia del Sistema Financiero Internacional (SFI), pues daría comienzo un sinuoso camino de reestructuraciones de deudas externas que serían encabezadas por México.

Las estrategias negociadoras que se pusieron en práctica incluyeron instrumentos como: emisión de bonos para reducir la deuda, capitalización de intereses, conversión de deuda externa por inversión, emisión de bonos para la captura institucional del descuento de deuda pública mexicana, entre otros mecanismos. La posición gubernamental ante la crisis de la deuda externa, en el período de Miguel de la Madrid, se apoyaba en el planteamiento de seguir pagando para mantener además de la "buena imagen", la capacidad crediticia de México en los mercados financieros internacionales.

Todo ello dentro del marco de un programa de ajuste financiero convenido con el FMI, que como ya vimos en el capítulo I de este trabajo, pide entre otras cosas la reducción del gasto público, tope salarial, liberación del sector externo, reducir la participación del Estado en la economía, etc.

En primer lugar diremos que los planes de estabilización tienen como objetivo controlar y reducir la inflación.

Porque la teoría económica burguesa localiza el origen de la inflación en los déficits presupuestales del sector público. De acuerdo con la teoría, el gobierno para financiar el diferencial entre ingresos y gastos, con frecuencia emite dinero nuevo, estimula la demanda y así echa a andar el alza de precios. Por lo tanto, el manejo eficiente de la demanda agregada es imprescindible para mantener la estabilidad de los mismos.

Los programas de estabilización de corte "ortodoxo" como los diseñados por el FMI, se limitan a implantar políticas monetarias y fiscales restrictivas. Desechan los controles de precios y la fijación del tipo de cambio, aunque implícitamente favorecen la contención de salarios. Se supone que, ante la disciplina presupuestal, los agentes económicos anticipan que la inflación bajará y que en este sentido toman sus decisiones.

También existen los programas de corte "heterodoxo" que, además de manejar la demanda agregada, recurren a una política de

ingresos congruente con el control de los principales precios, la congelación de salarios y la fijación del tipo de cambio. Este ha sido el caso, entre otros, de Argentina, Brasil, Israel y México.⁴⁸

Al producirse el cambio presidencial el 10. de diciembre de 1982, la nueva administración planteó un Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE), donde el abatimiento de la inflación era el objetivo prioritario.

En el PIRE se mencionaba como causa fundamental de las presiones inflacionarias al déficit del sector público, por lo tanto, la estrategia anti-inflacionaria se dirigió a la corrección de este desequilibrio en las finanzas públicas. La lógica de la estrategia era en términos generales la siguiente: había que parar la economía para disminuir las presiones sobre la balanza de pagos, reducir las importaciones y corregir los desequilibrios que originaban el desajuste (déficit público, desequilibrio externo e inflación).

Una vez equilibrados los factores de corto plazo, se impulsaría un proceso de cambio estructural o de reconversión industrial, mediante el cual se desarrollaría aceleradamente el sector externo.

48 Para una mayor profundización del tema, remitimos al lector a: Foxley Alejandro, "Experimentos neoliberales en América Latina", Ed. F.C.E., México, 1988.

Los instrumentos de política económica serían utilizados para contener la economía y recuperar el equilibrio y se adicionarían otros que impulsarían la reconversión o cambio estructural.⁴⁹

El manejo del gasto e ingresos públicos buscarían reducir el déficit público y la participación del Estado en la economía.

Debido a que la "poca vocación exportadora" de la planta industrial se debía a la "falta de estímulos atractivos" la devaluación del tipo de cambio se aceleraría con el fin de brindar altos ingresos a los exportadores. Pero además del estímulo monetario habría que liberalizar el comercio (ingreso de México al GATT)⁵⁰ para que la planta industrial, al estar expuesta a la competencia internacional, se volviera más "eficiente y competitiva".

Por otra parte, había que adoptar una política de contención salarial. En forma breve, estos serían los principales instrumentos de política utilizados para frenar la economía, buscar el equilibrio de los factores de corto plazo (que por cierto se convirtieron en largo plazo) y asegurar el cumplimiento del pago de la deuda externa.

49 Véase, "Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988", Poder Ejecutivo Federal, México, 1983.

⁵⁰ Siglas en inglés de General Agreement on Tariffs and Trade, o sea Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio.

Fu 24 de marzo de 1985 las autoridades financieras mexicanas enviaron al Director General del FMI la tercera y última carta de intención correspondiente al acuerdo de facilidad ampliada que se estableció entre ese organismo y México. La primera se envió el 10 de noviembre de 1982 y la segunda el 3 de enero de 1984. En términos generales, en ellas se recogen los principales planteamientos de política económica de México. Además se incluían comentarios sobre los ajustes que en materia presupuestaria, cambiaria y monetaria se adoptarían en esos años.

Pero ya para el 22 de julio de 1986 el entonces Secretario de Hacienda Gustavo Petruccioli envía otra Carta de Intención al FMI, en la que señalaba que México requería utilizar recursos por el equivalente de 1,400 millones de DEG² a través de un convenio de crédito contingente con duración de 18 meses. En el documento se hacía un análisis de los principales factores que habían determinado la evolución económica de México, en ese período. Asimismo, daba a conocer los objetivos e instrumentos considerados en el programa económico que el gobierno mexicano aplicaría en los meses siguientes.

En 1989 el actual Secretario de Hacienda, Pedro Aspe Armella, suscribió un acuerdo con el FMI de apoyo a la estrategia de mediano plazo del gobierno de México, basada en un crecimiento

² Derechos Especiales de Giro.

En 24 de marzo de 1985 las autoridades financieras mexicanas enviaron al Director General del FMI la tercera y última carta de intención correspondiente al acuerdo de facilidad ampliada que se estableció entre ese organismo y México. La primera se envió el 10 de noviembre de 1982 y la segunda el 3 de enero de 1984. En términos generales, en ellas se recogen los principales planteamientos de política económica de México. Además se incluían comentarios sobre los ajustes que en materia presupuestaria, cambiaria y monetaria se adoptarían en esos años.

Pero ya para el 22 de julio de 1986 el entonces Secretario de Hacienda Gustavo Petruccioli envía otra Carta de Intención al FMI, en la que señalaba que México requería utilizar recursos por el equivalente de 1,400 millones de DEG⁷ a través de un convenio de crédito contingente con duración de 18 meses. En el documento se hacía un análisis de los principales factores que habían determinado la evolución económica de México, en ese período. Asimismo, daba a conocer los objetivos e instrumentos considerados en el programa económico que el gobierno mexicano aplicaría en los meses siguientes.

En 1989 el actual Secretario de Hacienda, Pedro Aspe Armella, suscribió un acuerdo con el FMI de apoyo a la estrategia de mediano plazo del gobierno de México, basada en un crecimiento

⁷ Derechos Especiales de Giro.

sostenido con estabilidad de precios. Según el titular de Hacienda, este acuerdo destacaba por sus "importantes diferencias" con respecto a otros programas tradicionales. Así, por ejemplo, se establecía la necesidad de "reducir de manera considerable y permanente" la transferencia de recursos al exterior y se considera esencial reducir el monto del saldo de la deuda y su servicio.

El sometimiento de México al FMI se comprueba en el punto 28 del mencionado acuerdo. "Las autoridades mexicanas consideran que las políticas y medidas descritas en esta carta son adecuadas para lograr los objetivos del programa. No obstante están dispuestas a adoptar medidas adicionales, si fuera necesario, para alcanzar dichos objetivos. Durante la vigencia del Acuerdo, las autoridades de México y del Fondo Monetario Internacional sostendrán consultas periódicas para evaluar el avance conseguido en las metas del programa. La primera evaluación del programa será antes del 28 de febrero de 1990, se evaluarán las políticas para 1990. Posteriormente, habrá nuevas consultas antes del 28 de febrero de 1991 y del 29 de febrero de 1992, con el fin de llegar a un acuerdo sobre el curso de las políticas para los años 1991 y 1992, respectivamente".⁵⁰

Durante el sexenio de Miguel de la Madrid, su administración planteó programas similares en diseños y objetivos al PIRE.

50 Véase. "Carta de Intención de México al FMI", en Comercio Exterior, Ed. por Bancomext (México), Vol. 39, núm. 4. (abril, 1989) p. 359.

Manteniendo de manera recurrente el combate a la inflación y el saneamiento de las finanzas públicas.

A fines de 1986 el PIRE fue sustituido por el programa conocido como Plan de Aliento y Crecimiento (PAC). En términos generales, sus objetivos eran los siguientes:

- Protegería a la planta productiva mediante un crecimiento económico de entre 3 y 4% en 1987 y 1988.
- Reforzaría el ajuste en las finanzas públicas.
- Disminuiría las tasas de interés para aliviar el peso del servicio de la deuda pública, y
- Atendería la deuda externa de acuerdo con la capacidad de pago del país.

Junto con la aceptación implícita del famoso Plan Baker y la suscripción de la Carta de Intención, también en julio de 1986 México ingresa al GATT. Así nos convertimos en su miembro número 92.

Brevemente diremos que el reordenamiento económico efectuado en la última postguerra, no solamente contempló un nuevo sistema monetario, sino que también la regulación de las transacciones comerciales internacionales: en 1948 se constituyó la Organización Mundial de Comercio, (ITO: International Trade Organization).

que no prosperó por causa de los intereses proteccionistas de algunos países. Paralelamente, en nivel de acuerdo se creó el GATT con las mismas bases. El principal objetivo era permitir el libre comercio mundial y aumentar el empleo en los países participantes, aprovechando sus "ventajas comparativas" y maximizando sus recursos y producción. Para ello, se apoyaba en cinco principios fundamentales (hasta la fecha).

1. Principio de la "no discriminación". Cada parte contratante concede a las demás el mismo tratamiento en materia comercial.
2. Reducción de las restricciones de importaciones. Se refiere a la eliminación gradual de las barreras tarifarias y a la desaparición total de los permisos previos de importación.
3. Adopción de principios de reciprocidad y multilateralidad. Los países miembros se comprometen a intercambiar concesiones dentro de un sistema de "comercio justo".
4. Aceptación del GATT como medio de conciliación. Las partes contratantes se someten voluntariamente al proceso de conciliación; el organismo no tiene medios coercitivos para resolver disputas.
5. Reconocimiento a "los países en vías de desarrollo". Se les permite aplicar medidas proteccionistas, sin reciprocidad hacia los países desarrollados (Sistema Generalizado de Preferencias Arancelarias).

El GATT tiene una estructura relativamente sencilla: cuenta con un Consejo de Representantes, un Secretariado Permanente, un Director General y comités especializados. Las decisiones se toman por mayoría de votos y en algunos casos por consenso de dos terceras partes; cada país miembro emite un solo voto.

Tenemos entonces que a México se le reconocía como "país en vías de desarrollo"; al menos en teoría, obtenía ventajas arancelarias que no estaba obligado a corresponder.

Sin embargo, las barreras arancelarias se tenían que eliminar en un plazo de ocho años, además se debían eliminar subsidios de cualquier índole a la planta productiva nacional.

En diciembre de 1987 se continúa con la estrategia anti-inflacionaria iniciada en el PIRE con el Pacto de Solidaridad Económica (PSE). El que se fundamentaba en cuatro puntos:

1. La concertación entre los sectores -gobierno, campesinos, trabajadores y empresas- para combatir la inercia inflacionaria a través del control del precio de los básicos, de los salarios y del tipo de cambio.
2. El saneamiento de las finanzas públicas para atacar en "su origen" el aumento de los precios.
3. La restricción crediticia, y

4. La apertura comercial como cambio de fondo para "consolidar el control de los costos" y sentar bases para el "crecimiento estable".

Al siguiente año, al resultar electo Carlos Salinas de Gortari, se plantea una estrategia económica similar en diseño y objetivos a la del PSE. El Pacto para la Estabilidad y Crecimiento Económico (PECE), que intentaba reducir la incertidumbre que provocaban "los acuerdos a corto plazo" y el "rumbo de la política económica", factores que causaban la salida de capitales.

Sin embargo, como afirma atinadamente el profesor Arturo Ortiz Wadgymar, fue "más de los mismo".⁵¹ Su estrategia era la siguiente:

- Mediante la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos: abatir la inflación, aumentar ingresos y disminuir egresos, y sentar las bases para la recuperación.
- Deslizamiento de un peso diario, en promedio, a partir de enero y hasta junio de 1989.

51 Véase Ortiz W., Arturo "El fracaso neoliberal en México", Ed. Nuestro Tiempo, México, 1989. p. 114.

- Elevación en los precios de productos y servicios del sector público, sin incluir los que tenían un mayor impacto inflacionario como gasolinas y otros derivados del petróleo.
- Revisión de aranceles y reducir la diferencia entre los impuestos a la importación aplicables a distintos productos.
- Eliminar medidas que generaran costos y obstaculizaran la actividad económica.
- Revisión de precios privados que presentaran rezagos externos.
- Iniciar negociaciones para disminuir las transferencias al exterior.
- Renegociación de la deuda para reducir el peso de ésta.

Las medidas fueron aplaudidas y vistas con beneplácito por el FMI, la banca privada internacional, el gobierno de los Estados Unidos y el sector empresarial mexicano que es apéndice de ellos.

C A P I T U L O I V

LA PENETRACION DEL CAPITALISMO MONOPOLISTA EN LOS

LINEAMIENTOS DE LA POLITICA ECONOMICA NACIONAL

A) POLITICA ECONOMICA Y TRATAMIENTO DE LA DEUDA EXTERNA.

En este capítulo nos abocaremos a destacar los principales efectos de los mecanismos de penetración del capitalismo monopolista, reflejados en los programas de ajuste, tal sería el caso del programa inmediato de reordenación económica, en ese sentido, dentro del PIRE, el abatimiento de la inflación se consideraba como un objetivo prioritario, de esta manera, la política económica de corto plazo (en forma simplificada) comprendía tres objetivos:

- Reducción del déficit público.
- Disminución del déficit externo.
- Desaceleración de la tasa de inflación.

Los instrumentos de política económica para alcanzar esos objetivos eran:

- La política de gastos e ingresos públicos.
- La política cambiaria.
- La política salarial.

La reducción del déficit público tomaba en cuenta la racionalización del gasto y el aumento y reestructuración de sus ingresos, mediante medidas tributarias y de precios y tarifas del sector público.

En relación con el desequilibrio externo, el principal propósito era una política cambiaria realista que alentara a las exportaciones y castigara las importaciones no prioritarias.

En materia salarial, los objetivos de esta política eran contener la evolución de los salarios mínimos en un aumento del 25% a principios de 1983, más un incremento adicional de 12.5% a mediados del año.

En el PIRE se mencionaba que los desequilibrios en la economía mexicana fueron causados por una demanda agregada en exceso a la oferta agregada. Asimismo se reconocía como causa fundamental de las presiones inflacionarias el déficit del sector público, en consecuencia, la estrategia anti-inflacionaria se dirigió a la corrección de éste.⁵²

Así, la reducción sin precedentes del déficit público como proporción del PIB, de un 17.6% en 1982 a un 9.0% en 1983, y a un 8.7% en 1984. Sin embargo, ya para los siguientes años este tiende a incrementarse, en 1986, alcanza el 16.3% y ya para 1987 se encontraba en un nivel de 17.4%. Véase el siguiente cuadro:

52 La información que se presenta en este apartado se basa en: "Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988", Poder Ejecutivo Federal, SPP, México, 1983.

CUADRO No. 13

DEFICIT CONSOLIDADO DEL SECTOR PUBLICO RESPECTO AL PIB 1982-1987 (Porcentajes)	
AÑO	PIB
1982	17.6
1983	9.0
1984	8.7
1985	10.0
1986	16.3
1987	17.4

Fuente: Formulado con datos del Banco de México, "Informes Anuales", 1982-1987.

La justificación del incremento en el gasto público, por los apologistas del sistema, recae en el sismo de 1985, sin embargo, el gasto no programable o también denominado no asignable por programa, constituido por aquellas erogaciones a realizar por compromisos contraídos y que por su naturaleza no es factible identificar con un programa específico, tales como el servicio de la deuda, depreciaciones, amortizaciones, transacciones financieras, participaciones a estados y municipios y estímulos fiscales. Este tipo de gasto no pudo ser controlado por la administración de De la Madrid.

Por lo tanto, la deuda externa total para el año de 1982, ascendía a 87,600 millones de dólares, misma que para 1987 había crecido a 105,600 millones de dólares, no obstante que para el

mismo período se habían pagado aproximadamente 70,000 millones de dólares por concepto de intereses.⁵³

Asimismo, la deuda interna pasó de 3.4 billones de pesos en 1983 a 5.8 billones en 1985.

La estructura de los gastos totales del sector público para 1982 tenían la siguiente participación 19.1% correspondía al pago de intereses por concepto de deuda; 17.6% a gastos de inversión y 14.7% a sueldos. Para 1987, el primero casi triplica su participación al situarse en 56.5% y los otros dos llegan a 10.4% y 9.8% respectivamente. Véase gráfica 2, Anexo Estadístico. Donde también se observa la disminución en los restantes rubros.

Por lo tanto, el gasto público creció no por el gasto programable canalizado hacia el desarrollo social (que por cierto disminuyó), sino por el creciente pago de intereses de la deuda externa e interna.

En materia cambiaria, el PIRE se planteó como uno de sus propósitos principales el restablecimiento de la estabilidad cambiaria a través de una flexibilización del control de cambios y de una política de subvaluación del peso frente al dólar.

53 Cifras obtenidas de "Deuda Externa" *Op cit.* p. 108.

La flexibilización del control de cambios consistió en la derogación del generalizado por un control de cambios de tres paridades libre, controlado y especial. El primero sería fijado por la oferta y la demanda y su paridad se ubicó en 150 pesos por dólar, desliziándose a partir del 23 de septiembre de 1983 en 13 centavos diarios.

Las exportaciones de mercancías; los gastos en el país de las maquiladoras; el pago del principal y de intereses de la deuda externa; las importaciones prioritarias; y los gastos en el extranjero del Servicio Mexicano así como las cuotas y las aportaciones por la participación de México en organismos internacionales, quedaron sujetas al tipo de cambio controlado cotizándose en 95.10 pesos por dólar y a partir del 21 de diciembre de 1982 se deslizó en 13 centavos diarios.

La paridad especial se cotizó en 70 pesos por dólar y a partir del 21 de diciembre se deslizaría en 14 centavos diarios y se utilizaría para solventar las obligaciones en moneda extranjera contraídas con anterioridad al 20 de diciembre que debieran ser cumplidas en territorio nacional.

El 15 de marzo de 1983 desapareció la paridad especial estableciéndose un régimen dual que comprendiera un mercado controlado y otro libre.

la fijación del tipo de cambio en ambos mercados se hizo estableciendo un margen de subvaluación para absorber el ajuste de precios internos, y para dar oportunidad a que otros instrumentos del programa de estabilización emprendido por la Administración pudieran inducir una trayectoria de inflación descendente, compatible con la estabilidad del mercado de cambios.

En opinión del Banco de México, la segmentación del mercado cambiario fue una medida idónea, "ya que permitió restaurar el comercio internacional del país y cumplir con el servicio de la deuda externa".⁵⁴

Desde 1983 hasta 1985, el régimen dual se conservó con deslizamientos del tipo de cambio de 13, 17 y 21 centavos. El tipo de cambio "controlado" sufrió un ajuste de 20% en julio de 1985 y el desliz diario de la moneda desaparece para entrar en vigor el 5 de agosto un sistema nuevo denominado de "flotación controlada".

La holgura del mercado cambiario en 1983 obedeció, además de la reestructuración de la deuda externa, al crédito suscrito el 3 de marzo de 1983 por un total de 5,000 millones de dólares con 530 bancos internacionales.

54 La información que se presenta en este apartado se basa en: "Informe Anual" del Banco de México, 1986. Anexo 5.

En ese mismo año, el 11 de marzo, con el fin de solventar los problemas que representaba la deuda de las empresas privadas, así como para continuar con la operación de éstas, las autoridades crearon el fideicomiso para la Cobertura de Riesgos Cambiarios (FICORCA).

El objetivo de la política cambiaria de la administración de De la Madrid en 1983 era normalizar las transacciones con el exterior y la reconstitución de las reservas internacionales, vía un tipo de cambio subvaluado con el propósito de "mantener la competitividad de los productos mexicanos" en el exterior, esta medida se acompañó de otras tendientes a "reducir el sesgo anti-exportador que se deriva de la protección comercial".

Por otra parte, el combate a la aguda escasez de divisas que caracterizó a la economía mexicana desde el segundo semestre de 1982, se convirtió en uno de los propósitos del PIRE. Tal escasez de divisas tendría que ser superada para contar con los suficientes recursos en moneda extranjera, para cubrir los compromisos concernientes a la deuda externa; el financiamiento de las importaciones prioritarias, que a su vez garantizaran un nivel aceptable de funcionamiento de la planta industrial, y una reconstitución de las reservas internacionales que permitiera al país recobrar su "buena imagen" ante los acreedores internacionales y su margen de maniobra para avalar la paridad del peso frente al resto de las monedas extranjeras.

La estrategia para contar con las divisas necesarias para cubrir los pagos antes mencionados, se basó en una contracción del nivel de las importaciones que dio lugar a superávits en la balanza comercial que permitió cubrir el déficit en la balanza de servicios e inclusive, obtener superávit en la cuenta corriente de la balanza de pagos en el año de 1983, así como un incremento en las reservas internacionales.

Como resultado, la balanza comercial registró en 1983 un superávit del orden de 13,761.1 millones de dólares, producto de un ligero crecimiento en las exportaciones y de una contracción de las importaciones, siendo uno de los elementos determinantes en tal contracción, la política cambiaria, que al funcionar a base de tipos de cambio subvaluados, desestimuló las compras al exterior.

Para 1984 la mecánica continuó: obtención de superávits en balanza comercial que permitieran el financiamiento de saldos negativos en otros renglones de la balanza de pagos y que adicionalmente, incrementara las reservas internacionales.

La estrategia persistió a lo largo del sexenio, sin embargo, a fines de éste perdió dinamismo, presentándose ya un déficit en cuenta corriente en 1988, del orden del 2,901.2 millones de dólares, donde el factor de desequilibrio fue la cuenta de capital que registró un déficit del orden del 3,361.4 millones

de dólares. Adicionalmente el renglón de errores y omisiones (el otro renglón donde se registran las fugas de divisas) fue negativo en 470.8 millones de dólares.⁵⁵

Por otro lado, al manifestarse en el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo que la banca múltiple mantendría su eficiencia y "rentabilidad", en otras palabras, sólo financiaría proyectos viables, pero siempre y cuando fueran rentables.

Los criterios de rentabilidad y de autonomía de gestión se hicieron presentes en el mes de junio de 1983 cuando de una tasa de interés activa nominal de 65.8%, se establecía una tasa de interés activa de 100.5% y que en promedio para ese año fue de 92.41%.

Así tenemos que, por esos lineamientos de la política financiera se encareció el dinero y la banca continuó en 1983 manipulando el crédito.

En cuanto a su vinculación con el mercado cambiario, ésta se establece con lo que se conoce como dolarización de la economía mediante la captación en moneda extranjera, de la cual no se obtuvo cifras. Sin embargo, un indicador de la especulación

55 Véase "Informe Anual" Banco de México, 1988. pp. 234-235.

cambiaría es la fuga de divisas que en 1983 fue del orden del 4668,5 millones de dólares, esas divisas no pudieron haber salido en valijas del país, sino que salieron a través de los bancos.

De acuerdo con las cifras del segundo informe de gobierno de Miguel de la Madrid, el sistema bancario prestó el 66% de los recursos que necesitó el sector público, lo que significó que de hecho la banca ensanchó sus utilidades a costa de éste. Además de dar marcha atrás con la estatización bancaria (el gobierno cedió 34% de las acciones), la administración de Miguel de la Madrid regresó las casas de bolsa a sus antiguos dueños, propiciando con ello el surgimiento de una banca paralela y fortaleciendo el mercado de valores.

Como resultado de lo anterior, nos dice el profesor Arturo Ortiz: "... quienes tenían dinero de más y podían comprar valores en casas de bolsa, cotes y demás instrumentos, realmente inflaron sus fortunas a niveles nunca vistos y prácticamente sin hacer nada productivo. Esto generó un rentismo por parte de los grupos de ingresos altos que prefirieron desplazar sus capitales de la producción hacia la especulación,...".⁵⁶

La especulación bursátil, tuvo una alza desmedida entre mayo y agosto de 1987; sin embargo, ya en el mes de octubre se presentó

⁵⁶ Véase Ortiz Op. cit., pp. 91-92.

un movimiento descendente de los títulos operados en el mercado, debido a las declaraciones de funcionarios menores en el sentido de que deberían reglamentarse las casas de bolsa, así mismo a la caída de las bolsas de valores de casi todo el mundo y a algunos rumores utilizados por especuladores.

La caída de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) fue la causa de que se presentara la dolarización de la economía en ese año, junto con la fuga de capitales. Debido a ello, el Banco de México se retiró del mercado cambiario el 18 de noviembre de 1987.

El profesor Arturo Ortiz observa inclusive que: "... es claro que se descubrió posteriormente que todo había sido una sucia maniobra especulativa de los dueños de las casas de bolsa y sus favoritos, pues lograron vender muy caras las acciones, para luego especular a la baja y volver a comprar las mismas a precios de regalo. De esta manera lo que vendieron caro al público ingenuo lo volvieron a adquirir hasta a la mitad abajo de su valor...".⁵⁷

Más adelante nos señala que:

"...la jugada fue "genial" y las ganancias a todas luces fraudulentas, se inscriben en todo lo que pueden hacer los poderosos cuando existe "libertad económica".⁵⁸

57 Véase Ortiz Op cit. p. 95.

58 Loc cit.

Dentro del PIRE se destacaba como propósito fundamental la protección del empleo y la planta productiva, con atención especial a proteger el poder adquisitivo de los salarios.

Pero la realidad fue otra. Después de rechazada tajantemente la propuesta de "Pacto de Fidel Velázquez" en agosto de 1983, (congelamiento de precios y salarios) y de aceptado un documento de compromiso como lo fue el "pacto de solidaridad" a los trabajadores se les impuso la austeridad salarial.

La crisis económica de 1982 provocó una caída en los salarios reales, no cumpliéndose el compromiso de proteger el poder adquisitivo de los salarios. Como se puede observar en el siguiente cuadro:

CUADRO No. 14

MEXICO: EVOLUCION DE LOS SALARIOS MINIMOS				
1978 = 100				
Año	Salarios Nominates	INPC	Salario real	Tasa de crecimiento Salarios reales
1979	168.3	118.2	142.3	42.3
1980	197.7	140.3	132.4	- 6.9
1981	257.3	191.1	134.6	1.6
1982	412.0	303.6	135.7	0.8
1983	606.7	612.9	98.9	-27.1
1984	935.7	1014.1	92.2	- 6.7
1985	1456.7	1599.7	91.0	- 1.3
1986	2486.5	2979.2	83.4	- 8.3
1987	5410.9	6906.6	78.3	- 6.1
1988	10150.8	14791.2	68.6	-12.3
TMAC.				- 7.7

Fuente: Elaboración propia con datos de "Indicadores Económicos" del Banco de México, julio 1992, y la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Salario mínimo general urbano).

Como se puede apreciar en el cuadro, resulta claro que el índice de precios erosionó con fuerza el poder real del consumo asalariado. Lo que significó que el salario nominal de un obrero en 1988 fuera de 10.150.8 pesos, aunque en realidad tenía un poder de compra de tan sólo 68.6 pesos de 1978.

Así en 1988 los salarios perdieron en promedio 12.3% de su poder adquisitivo. Si este efecto se suma al deterioro de años pasados, explica la contracción del mercado interno fundamentalmente por la caída estrepitosa del consumo asalariado, afectando el nivel de la actividad económica, el nivel de empleo y la tasa de desempleo.

Las industrias más afectadas por la cesantía fueron la industria de la construcción, la minera, la automotriz, la minero-metalúrgica, la textil y el sector gobierno.

Si a estos efectos contraccionistas le agregamos la disminución del déficit público, vía reducción del gasto tanto corriente como de inversión, tenemos un doble efecto recesivo, que tuvo como consecuencia la depresión de los niveles de actividad en varias industrias como ya mencionamos.

Las consecuencias en materia de empleo fueron graves, de una tasa de desempleo en 1980 del 6.8%; en 1988 ésta llegó a situarse en 11.8%; como lo veremos en el siguiente cuadro:

CUADRO No. 15

MEXICO: DESEMPLEO ABIERTO	
1980-1988	
AÑO	PORCIENTOS
1980	6.8
1981	4.0
1982	5.0
1983	9.2
1984	8.9
1985	8.9
1986	11.7
1987	10.9
1988	11.8
TMAC.	7.1

Fuente: Formulado con datos de CIEMEX-WEFA. Cifras históricas, México, diciembre de 1989 y 1991.

Podemos afirmar que la política anti-inflacionaria recayó sobre la clase trabajadora, afectando el poder adquisitivo de los salarios reales, el nivel de empleo y en consecuencia, se incrementó la tasa de desempleo.

Por lo tanto, los resultados en materia de política salarial, puso en entredicho la utilización de las contenciones salariales como instrumento de control de la inflación y evidenció que en el sexenio de Miguel de la Madrid el renglón prioritario fue el pago del servicio de la deuda para mantener la "buena imagen" de México ante sus acreedores.

B) INFLUENCIA DE LA DEUDA EXTERNA EN LAS FINANZAS PUBLICAS.

El saneamiento de las finanzas públicas dentro de los programas de ajuste comprendía la desincorporación del abultado sector paraestatal y la corrección del desequilibrio fiscal.

Con lo consignado en el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 (PND) y en el Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior 1984-1988 (PRONAFICE); se buscaba reorganizar al sector gubernamental mediante la venta de empresas, pero también por su fusión, extinción, transferencia y liquidación.

De acuerdo con el PND y PRONAFICE, así como con los diversos programas de ajuste (PIRE, PAC y PSE), se definieron los lineamientos generales de política económica y, por lo tanto, el papel y la evolución que tendrían las entidades paraestatales en la economía nacional.

El proceso de privatización se inicia en 1983, pero en realidad, no fue hasta 1985 cuando se destacó en un comunicado oficial que el gobierno consolidaría y mejoraría su rectoría económica al desincorporar empresas que, de acuerdo con su información, en ese momento ya no tenían un papel estratégico o prioritario. El proceso de "adelgazamiento" del sector público se continuó con la llegada a la presidencia de Carlos Salinas de Gortari.

la mentalidad de la nueva administración resaltaba que tanto las economías de mercado como las socialistas, analizaban su papel con el fin de "ajustar" sus aparatos productivos a un entorno mundial más "competitivo". Así, mencionaba que la política de privatización de empresas paraestatales en nuestro país era piedra angular de la reforma estructural, con el propósito de contar con un Estado que no fuera más grande, sino democráticamente más fuerte y eficiente.⁵⁹

El objetivo fundamental era mejorar la eficiencia económica, asociándola a una nueva estructura de mercado, por lo que la privatización era un medio y no un fin.

También a la privatización se le definió como un instrumento de política económica, para sanear las finanzas públicas y reorientar el gasto público.

Todo ello con el beneplácito del FMI y los grupos financieros internacionales. En diciembre de 1982 el Estado controlaba 1,155 entidades paraestatales; 744 empresas de participación mayoritaria, 78 de participación minoritaria, 102 organismos descentralizados y 231 fideicomisos públicos.

59 Para una mayor profundización del tema remitimos al lector al "Plan Nacional de Desarrollo 1980-1994", Poder Ejecutivo Federal, pp. 51-91.

Sin embargo, para 1990 eran ya 280 las entidades paraestatales; 147 empresas de participación mayoritaria, cero de participación minoritaria, 82 organismos descentralizados y 51 fideicomisos públicos.⁶⁰

CUADRO No. 16

EVOLUCION DEL SECTOR PARAESTATAL									
1982 - 1990									
CONCEPTO/AÑO	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
Organismos Descentralizados	102	97	95	96	94	94	89	88	82
Empresas de participación mayoritaria.	744	700	703	620	528	437	252	229	147
Fideicomisos públicos.	231	199	173	147	108	83	71	62	51
Empresas de participación minoritaria.	78	78	78	69	7	3	0	0	0
T O T A L	1155	1074	1049	941	737	617	412	379	280

Fuente: Tomado de Examen de la situación económica de México, Ed. por Banamex, Vol. LXVII, núm. 786, México, mayo, 1991, p. 203.

60 Véase "Privatización: metas y logros" en Examen de la situación económica de México, Ed. Banamex, Vol. LXVII, núm. 786, México, 1991, pp. 199-205.

Su reducción fue drástica, sin embargo los defensores de este proceso argumentaban que la participación del Estado había generado problemas de gestión, financieros y bajos niveles tecnológicos. También mencionaban que, en situaciones de crisis su participación provocaba que los escasos recursos de la comunidad se destinarán a sus empresas.

Para conocer el pensamiento neoliberal sobre la política de privatización, basta ver la siguiente declaración:

"Un requisito indispensable de la reprivatización es liberar los mercados, ya que tan malo es un monopolio público como privado. Es posible que se tengan mejores resultados, asimismo, con la apertura de la economía al exterior, se promueve más la competencia. En algunos casos deben volver a definirse las relaciones laborales, ya que como debe ser en todos los ámbitos de la economía, hay que adecuar la remuneración de los factores a su productividad. En pocas palabras, se entiende que el traspaso de empresas de un sector a otro implica un ambiente de estímulo y promoción a la inversión".⁶¹

No importa que ese estímulo pisoteara las conquistas alcanzadas por la sociedad, permitiera al gobierno modificar el artículo 27 Constitucional, pasando al ejido a la "modernidad" y les

61 Véase "El PECE y su viabilidad", en Examen de la situación económica de México, Ed. Banamex, Vol. LXV, núm. 759. México, febrero, 1989. p. 60.

diera la idea a los empresarios de revisar la legislación laboral para "adecuarla" a los nuevos vientos que hoy soplan en el mundo y que permitirán a México -según ellos- sumarse a la era del "desarrollo" y la globalización económica.

Por otro lado habría que ver si realmente la venta de empresas estatales liberó al mercado de los monopolios privados o públicos, por ser "malos" y atentar contra la "libertad" de éste.

De acuerdo con un trabajo de José Gasca Zamora, publicado en la revista de Comercio Exterior, refiriéndose a la privatización, nos dice:

"La principal tendencia de la privatización parece ser la consolidación de grupos monopólicos u oligopólicos, pues la mayor parte de las empresas vendidas por el Estado la compraron consorcios monopólicos, principalmente transnacionales, que operan en la misma rama o producen el bien de la empresa que se vendió...".⁶²

Al iniciar nuestro trabajo, señalábamos la existencia de consorcios privados nacionales, como el grupo VITRO; éste adquiere en 1986 ocho empresas productoras de línea blanca y electrodomésticos, en las que destacan ACROS, S.A.; ESTUFAS Y REFRIGERADORES NALES, S.A. DE C.V.; la transnacional EAGLE CEMENT CORP.,

62 Véase, Gasca, Z., José "Fuentes para el estudio de las empresas para-estatales de México y su privatización, 1983-1988" en Comercio exterior, Ed. Bancomext, Vol. 39, núm. 2, México, febrero de 1989. p. 156.

adquirió cuatro empresas productoras de cemento, de las que destaca CEMENTOS ANAHUAC DEL GOLFO, S.A. DE C.V.⁶³

Con el arribo del salinismo, esta tendencia se fortaleció, y en 1990 el GRUPO CARSO, junto con SOUTHWESTERN BELL INTERN Y FRANCE CABLE, adquirieron la empresa Teléfonos de México y sus dieciocho empresas filiales. También con la venta de bancos en 1991, se aceleró la concentración y centralización de capitales. De esta manera, grupos encabezados por regiomontanos compraron el 43.6% de la banca privatizada, el siguiente cuadro muestra lo anterior:

CUADRO No. 17

COMPRAS DE BANCOS POR GRUPOS ENCABEZADOS
POR GENTE DE MONTERREY

BANCO	GRUPO	PRECIO ²	P/VALOR LIBRO ³	RECUPERACION ^{2,3}
Bancomer	Vansa	7.8	2.99	12
Serffin	Obsa	2,827740	2.69	8
Confia	Abaco	892260	3.73	11
Banpaifs	Mexival	544989	3.02	N.D.
Banorien	Margen	223221	4.0	15

N.D. - No disponible

² Miles de millones de pesos

³ Años aproximados para recuperar la inversión

Fuente: Tomado de El financiero, Op cit., p. 6.

63 La información que se presenta en este apartado se basa en: L. del Río Hugo "Patrimonio" en Epoca, Ed. Epoca de México, S.A. de C.V. (México), núm. 24 (18 de noviembre, 1991), pp. 33-47; Fuentes B. Rossana, "Monterrey, a punto de ser un poderoso centro financiero nacional", en El financiero, (México, D.F.) 16 de marzo de 1992, p. 6.

En consecuencia los apellidos Garza González, Garza Laguna, se asocian al grupo VITRO y la relación industria-banca se fortalece.

El "redimensionamiento" y "reconversión" del sector paraestatal que se inició en el sexenio anterior, prosiguió dos caminos fundamentales: por una parte la venta de empresas que no se consideraron estratégicas ni prioritarias, y por otra, se inició un proceso dirigido a sanear las finanzas y "modernizar" la producción y comercialización de las empresas del Estado.

Las acciones de modernización se centraron en la elevación de la "productividad" y "competitividad", y en la drástica reducción de los subsidios y transferencias que venía proporcionándole el gobierno.

La austeridad presupuestal significó una considerable reducción de los subsidios otorgados a distintos bienes y servicios con importante peso relativo en el consumo, lo que afectó al nivel de precios. La sociedad tuvo que padecer insuficiencias en la expansión y el mantenimiento de la infraestructura: de representar un 17.6% en 1982, la inversión pública se contrajo hasta apenas el 6% en 1988. Igualmente, las transferencias en 1982 representaron el 10.8% y ya para 1988 éstas disminuyeron a un 9%. Véase Anexo Estadístico, gráfica 2.

Con la "adecuación" iniciada en diciembre de 1982, de los artículos 25, 26 y 28 Constitucionales, y de la Ley Federal de Entidades Paraestatales, el gobierno se dotó de los elementos jurídicos que le permitieron el desmantelamiento del sector público paraestatal. Así, se consolidó el proyecto económico del grupo neoliberal en el poder desde 1982 y coincidió con el formulado por el FMI y los grupos financieros internacionales.

¿Qué repercusiones tuvo y tiene para la sociedad mexicana?

Esto lo veremos en el siguiente apartado.

C) REPERCUSIONES DE LA DEUDA EXTERNA EN LA SOCIEDAD MEXICANA.

A fines de 1983 apareció el Programa Nacional de Alimentación 1983-1988 (PRONAL), en donde se reconocía el empeoramiento de la situación nutricional, ya que en comparación con 1956 y 1966, años en los que el consumo de calorías de origen vegetal por habitante creció 26%, en tanto que el de proteínas del mismo origen se incrementó 24%. Sin embargo, en el período de 1966 y 1976 el consumo de calorías solo aumentó 1% y el de proteínas disminuyó de 46 a 43 gramos diarios. A pesar de que la disponibilidad de nutrientes de origen animal se incrementó en este último período, el PRONAL detectó que con dificultades compensó la caída del consumo de alimentos de tipo vegetal.

El PRONAL no solamente atribuía el empeoramiento de la dieta de la población de bajos ingresos al desarrollo acelerado de la ganadería, sino también a la sustitución de alimentos tradicionales de gran contenido nutricional por productos industrializados de escaso o nulo valor, como frituras, refrescos y harinas refinadas; que dicho sea de paso, son productos, en su mayoría, elaborados por empresas transnacionales.

Además por la contracción económica general, el consumo se vio afectado; la caída representó en toda la población, pero fue más marcada en la de bajos ingresos. Se esperaba que sólo hasta 1988 se podría alcanzar un nivel similar al de 1982.

Se estimaba que el 40% de la población no percibía ingresos suficientes para cubrir sus requerimientos de alimentación básica. A este segmento se le designaba como la "población objetivo" del PRONAL. Dentro de este grupo, se indicaba que era población preferente un subgrupo de unos 6.7 millones de personas, formado por preescolares y mujeres gestantes y en período de lactancia.

Aunque la política de subsidios sufría un cambio en su aplicación, ya que se buscaba concentrarlos exclusivamente en zonas donde se localizaba la "población objetivo". Esto implicaba:

1. La eliminación de los que se concedían a través de precios bajos de materias primas, y
2. El "otorgamiento" del subsidio en el eslabón más cercano al consumidor.

La derogación de los subsidios sería en forma gradual, pero "no rebasaría un período mayor de cinco años", conforme al PRONAL.

Al eliminar los subsidios vía gastos y precios preferenciales, se quedarían los créditos a tasas de interés bajas, así como los que resultaran del "sacrificio fiscal" siempre y cuando estuvieran vinculados con alimentos que tuvieran prioridad.

El PRONAL consideraba que no era suficiente asegurar la producción y distribución de alimentos prioritarios y necesarios, sino que había necesidad de "reorientar y diversificar los hábitos alimenticios". Este objetivo se pretendía alcanzar a través de asegurar que el consumidor tuviera la "cantidad y calidad de información y conocimiento" para la toma de decisiones. ¿No se siente transpirar en todo esto, al pensamiento neoliberal?

Sin embargo, en el sexenio anterior se presentó un fenómeno económico que se conoce como estancamiento con inflación, como se muestra en el siguiente cuadro.

CUADRO No. 18

MEXICO: PRODUCTO INTERNO BRUTO, INFLACION Y DESEMPLEO 1982-1988 (Porcentajes)							
CONCEPTO/AÑO	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
PIB	-0.6	-4.2	3.6	2.6	-3.8	1.8	1.4
PRECIOS AL CONSUMIDOR	98.8	80.8	59.2	63.7	105.7	159.2	51.7
DESEMPLEO	8.0	9.2	8.9	8.9	11.7	10.9	11.8

Fuente: Elaboración propia, con datos de CIEMEX-WEFA, cifras históricas, México, diciembre de 1991. p. 175.

En el cuadro se observa el nivel de inflación alto, principalmente en el año del desplome de la bolsa, acompañado del desempleo que tuvo una tasa anual promedio de crecimiento para ese

período, de 6.6% y también el comportamiento negativo del PIB.

Como resultado del fenómeno se modificó la estructura del gasto en alimentos de la población. De acuerdo con los resultados de una encuesta levantada en la ciudad de México entre la población de escasos recursos mostraron que, entre los intentos por compensar el deterioro del nivel de vida, las familias incorporaron un mayor número de miembros, sobre todo a mujeres, a actividades remuneradas.

Así mismo se advirtió que el gasto orientado a alimentación fue el más sacrificado e incluso se modificaron hábitos, sustituyendo alimentos de más calidad y precio, por otros que estaban al alcance de las familias. Los estratos encuestados de ingresos medios y bajos del sector formal acusaban reducciones en la ingesta diaria de calorías y proteínas. En cambio, los estratos medios del sector informal salieron mejor liberados en el período 1985-1988, posiblemente se deba a que recibieron un ingreso mayor del que obtuvo un trabajador con uno, dos o tres salarios mínimos diarios.⁶⁴

Por lo tanto, el aspecto que distingue el perfil alimentario en México es la extrema pobreza nutricional que padecen las familias de estratos bajos de ingreso, en donde ya no hay

64 La información que se presenta en este apartado se basa en: El Instituto Nacional del consumidor, "El gasto alimentario de la población de escasos recursos de la ciudad de México", en Comercio Exterior, Vol. 39, núm. 1, Ed. Bancomext, México, enero de 1989. pp. 52-58.

compatibilidad entre el nivel de ingreso y la cantidad y calidad de la dieta que consumen.

La subalimentación de las familias pobres en el país contrasta con la dieta de la población con ingresos altos, con información del Instituto Nacional del Consumidor se tiene que mientras el consumo diario per cápita de carne era de 29.7 gramos en las familias pobres -que de acuerdo con el Instituto constituían el 32% de la población nacional-, por el contrario, el 25.5% de familias con altos ingresos consumían 160.2 gramos por persona.

Por otro lado, en un artículo aparecido en La Jornada, el Banco Mundial (BM) reconocía que los programas de ajuste y el combate a la pobreza, no eran simultáneos y tenían una secuencia bien diferenciada en el tiempo.⁶⁵

Consideramos que para el caso de nuestro país esto es cierto, la polarización que refleja actualmente el nivel del ingreso, ha creado una fuerte desventaja entre las familias pobres del país, en términos de gasto en alimentación.

65 La información se basa en Carrasco L. Rosalba y Hernández y P. Francisco, "La pobreza según el Banco Mundial", en La Jornada (México, D.F.), 23 de julio de 1990, p. 21.

Estimaciones de la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP), del índice de concentración del ingreso señala que el 20% de la población tiene en su poder el 50% del ingreso nacional. Sin embargo, la Unión Social de Empresarios, considera -sin asegurar que sea un dato exacto- que el 5% de la población concentra el 90% de la utilidad neta total.

Lo cierto es que de 25 países seleccionados, a pesar de ser los primeros en tamaño de la población y del territorio, estamos en el décimo tercer lugar en el PIB, y casi al final en esperanza de vida e ingreso per cápita y nuestra economía es la tercera donde la riqueza está más concentrada.

Igualmente, de acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Humano (PNUD), México ocupaba el lugar 46 de una lista de 160 países, síntesis de esperanza de vida, alfabetización e ingreso per cápita, después de Panamá y Cuba.⁶⁶

En consecuencia, la pérdida del poder adquisitivo del salario, aunada a la inequitativa distribución del ingreso, no pudieron evitar que continuara el empeoramiento en el nivel de vida de los mexicanos más vulnerables económicamente.

65 La información se basa en: Carrasco L. Rosalba y Hernández P. Francisco, "La pobreza según el Banco Mundial" en La Jornada (México, D.F.), 23 de julio de 1990, p. 21.

66 La información que se presenta en este apartado se basa en: "México: Cambio y situación presente" en Examen de la situación económica de México, Ed. Banamex, Vol. LXVIII, núm. 800, México, julio 1992, p. 327; Fuentes B. Rossana "México en el 46 lugar de los países con Desarrollo Humano: PNUD", en El Financiero, (México, D.F.) 24 de abril de 1992, p. 19.

A todo esto debemos agregar la política anti-sindical del anterior y del actual gobierno. El desconocimiento de líderes y la imposición de otros, se hizo acompañar por una vieja y desgastada táctica -y todavía eficiente- de las "centrales obreras" oficiales, que consiste en la contratación de esquirols para "apaciguar" a los disidentes.

Los casos más recientes son ejemplo de ello. Conflictos como el magisterial, el de la empresa Transnacional Ford Motor Company, la Cervecería Modelo y de la Hulería Tornel; ponen en evidencia que una nueva forma de arreglar las cosas es mediante los despidos masivos de trabajadores, al fin y al cabo existen miles que desean trabajar. La desaparición de los contratos colectivos, ya se puede firmar un contrato colectivo, aún sin el conocimiento de los trabajadores y la legitimación de cláusulas que implican renuncia a derechos adquiridos.

Consecuencia de los despidos, es el comercio de la calle también conocido como "ambulante", sector informal, o más "póticamente" economía subterránea. El que se ha visto incrementado en los últimos años, de acuerdo con datos oficiales sobre economía informal más recientes, febrero de 1992, del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

Sin embargo, al gobierno lo único que le interesa es que no paguen impuestos o renta, además de que bloquean las calles, dan mal aspecto a la ciudad y practican una "competencia desleal" a los comercios establecidos.

Con todo esto, no sólo los trabajadores urbanos han sufrido las consecuencias de los "pactos" económicos, también la mayoría de la población que trabaja en el campo vive en condiciones de extrema pobreza y que en lugar de ver solucionados sus problemas, han presenciado la creación del "neoejido", el cual puede ser rentado o enajenado a "conveniencia" de los ejidatarios.

Como mencionamos anteriormente, los estratos sociales más bajos de la población padecen deficiencias alimentarias. Esta situación se debe en gran medida al retraso que sufre la producción agrícola, que a su vez obedece al menosprecio de que fue objeto por los sexenios anteriores. Mientras el 24% de la inversión pública fue orientada hacia este sector en 1949, la cifra disminuyó a 7% en 1960 y en las restantes décadas también, se mantuvo baja.

En estas condiciones, el éxodo rural aumentó el número de marginados en las ciudades, especialmente en el D.F. Es por ello que es difícil conseguir datos reales sobre desempleo, ya que los datos oficiales no se evalúan adecuadamente o se maquillan.

Con las reformas al artículo 27 Constitucional y la nueva Ley Agraria se intenta cambiar esta situación. El objetivo es "elevar el nivel de vida de la población". A este cambio se agregan los efectos de la apertura comercial y la consolidación de la reforma del Estado.

Así, la nueva reglamentación flexibiliza la actividad agropecuaria y permite el ingreso al "libre mercado", y que los ejidatarios "decidan" individualmente el régimen de tenencia de la tierra que más les "convenga".

En consecuencia, el campo se convierte en una "oportunidad de negocio" y se crea un ambiente atractivo para la inversión privada. Porque las instancias oficiales reducen su participación y abren espacios a los particulares. Por ejemplo, con la desincorporación de Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO), Fertilizantes Mexicanos (FERTIMEX), distritos de riego e ingenios azucareros, entre otros, permite la entrada del sector privado al comercio, producción de insumos y manejo del agua. Falta ver si producen los alimentos que requiere la sociedad.

Todo ello apunta al proyecto modernizador y competitivo, diseñado por la administración Salinista, pero que soslaya, los efectos en los directamente implicados, es decir, en los campesinos.

La estrategia busca elevar la producción agrícola, apoyándose en una reasignación de recursos. Permitiendo con ello, la participación de las empresas privadas y de las corporaciones transnacionales -que por cierto las que se dedican a la producción de alimentos, tienen el 100% del capital social y controlan el 100% del mercado nacional- que con su conocimiento de "cómo hacer negocios", harán producir la tierra.

En caso de firmarse el Tratado de Libre Comercio, México tendrá que competir con Estados Unidos y Canadá en el terreno agrícola. Estos países cuentan con elevada tecnología, entonces nuestro país se verá obligado a adoptar maquinaria diseñada para países en donde la mano de obra es escasa y, por lo tanto, desplaza a trabajadores.

De acuerdo con Alberto Tovar, Estados Unidos ocupa menos del 5% de su población económicamente activa en la agricultura, mientras que en México este porcentaje es del 25%, con aproximadamente 6 millones de agricultores, la mitad de ellos, ejidatarios.⁶⁷

Tenemos entonces la posibilidad de que los agricultores pasen de ejidatarios a jornaleros en aras de la modernidad.

Para finalizar este trabajo, citaré un artículo aparecido en 1879 sobre un general de los Estados Unidos estacionado en Texas:

67 La información se basa en: Tovar, Alberto "De ejidatarios a Farmers", en El Financiero (México, D.F.) 19 de diciembre de 1991. p. 3A.

"Este... emite la opinión de que los Estados Unidos deben procurar que sus hijos emprendan obras en México,...; y da por razón para animar a estas empresas, "que en México, la gente trabajadora gana la mitad de lo que gana en los Estados Unidos; y que los peones mexicanos, son semejantes a los chinos en Norte América". El ilustre general tiene mucha razón: nuestros peones son, no sólo semejantes a los chinos, sino también inferiores a los negros esclavos; en cuanto a la suerte que sobre ellos pesa, según parece, los hombres públicos de los Estados Unidos ven y saben más respecto de México, que los hombres públicos de la República Mexicana".⁶⁸

Con lo anterior, parece que la historia no cambia o incluso se repite y el grupo en el poder hace alarde de su falta de memoria histórica; ya que como en la época porfirista, llama a la inversión extranjera, haciendo a un lado el énfasis en la sustitución de importaciones y en su lugar oficializa la "articulación más eficiente" con la economía mundial, con el propósito de aprovechar nuestras ventajas comparativas dadas por el clima, la tierra y nuestra mano de obra barata, sin considerar una mínima atención al bienestar de la población.

68 Véase "Documentos", en *Historia obrera*. Ed. Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano, Vol. 1, núm. 1, México, junio de 1974. p. 9.

CONSIDERACIONES FINALES

La teoría del imperialismo de Lenin nos proporcionó los elementos teóricos necesarios para conocer los fundamentos científicos de los problemas económicos, sociales y políticos del capitalismo en su etapa actual y entre éstos se incluye la cuestión del endeudamiento externo.

Con esto se reconoce que el capitalismo se ha convertido en un sistema económico mundial, y por lo tanto, sus rasgos fundamentales y sus contradicciones se sitúan a escala mundial.

Lenin menciona cinco rasgos fundamentales que contienen en esencia algo que les es común; reflejan el surgimiento y dominio de los monopolios. Tenemos entonces que ellos hacen del imperialismo una fase particular del desarrollo del capitalismo.

Aunque no sólo la concentración y centralización de capitales demuestran la vigencia de la teoría del imperialismo, sino también en la actualidad, la reorganización de la economía mundial en bloques económicos regionales, para asegurarse los mercados y por lo tanto la ganancia por ejemplo la Comunidad Económica Europea, la Cuenca del Pacífico y el famoso Tratado de Libre Comercio de Norteamérica.

La tendencia del sistema económico capitalista a la concentración del capital y al dominio de los monopolios, no es privativa de los principales países capitalistas -entiéndase los Estados Unidos, Japón, etc.-, sino también se presenta en las llamadas economías "subdesarrolladas". En donde, algunos capitales no sólo están comandando el proceso de centralización, sino que a la vez están modificando las relaciones industria-comercio-servicios. Y en la actualidad éstos pueden operar en el conjunto del sistema financiero, a través de nuevos medios, con lo que establecen formas también nuevas para lograr acrecentar sus ganancias.

Los resortes claves de estos cambios se encuentran en los países "desarrollados" y en la lucha que existe entre los diversos grupos del capital financiero transnacional, modificando de esta manera las relaciones económicas internacionales.

En consecuencia, el imperialismo, lejos de establecer relaciones económicas inmutables con los países "subdesarrollados", implanta nuevos esquemas de "integración", los cuales siguen una evolución determinada, fundamentalmente, por la agudización de las contradicciones del capitalismo monopolista internacional; que han cambiado las formas de dominación de los monopolios acentuando la explotación, la dependencia y la subordinación de estos países.

Por lo tanto, la situación de las economías "subdesarrolladas" y la internacionalización que se da de la economía de los

países "desarrollados", sometiénolos a la dependencia económica, dificultan el crecimiento autónomo de los primeros con relación a los segundos. Porque los países capitalistas "desarrollados" y sus grupos dominantes han organizado la economía internacional de una forma aparentemente "liberal", de acuerdo con una red de relaciones que les ha permitido su reproducción a escala mundial, mientras que han quedado subordinados a ellos las economías de los países "subdesarrollados".

Asimismo, el dominio realizado por los países "desarrollados" históricamente ha revestido formas diversas. En la actualidad los mecanismos más utilizados son el débito externo, la inversión directa y el comercio internacional. Este último atado a un intercambio desigual y utilizado como una forma de ordenación de la economía mundial que favorece a determinados países y, más en particular a sus grupos y clases sociales dominantes.

Es importante dejar claro que con la profundización y expansión del sistema capitalista, las relaciones económicas y políticas entre países "desarrollados" y países "subdesarrollados", conducen a un desarrollo económico desigual y combinado, dando origen a un centro desarrollado y dominante, y por otro lado, a una periferia pobre, dominada, explotada y de economía deformada.

Como se vió en el capítulo II, la expresión países "subdesarrollados" evoca un estadio anterior de su desarrollo, en relación con los otros designados, como "desarrollados", con lo que se intenta sustituir una explicación histórica: así, se olvidan que los países "subdesarrollados" forman parte de un sistema económico mundial que tiene una historia, la de su integración a ese sistema, que ha forjado su estructura particular. Como resultado, si el modo de producción capitalista tiende a dominar en el centro, porque está basado en el mercado interno, en la periferia, en cambio, el desarrollo del capitalismo basado en el mercado externo, toma diferente dirección.

Por lo tanto, debemos sustituir la expresión "países subdesarrollados" por el concepto de formaciones del capitalismo periférico y los otros llamados "desarrollados", por el de formaciones capitalistas centrales.

Esta composición mundial, países periféricos y países centrales, impiden concebir a cada uno de estos países aisladamente, ya que están integrados en una red mundial de relaciones comerciales y financieras.

Estas relaciones se convierten para los países centrales de dominio y control sobre los países periféricos, porque se basan en la dependencia y explotación que dejan traslucir la subordinación de los segundos, a las necesidades de las economías de los primeros.

Por lo que la estructura económica de la periferia está subordinada a intereses extranjeros, lo que implica un desarrollo caracterizado por la hipertrofia de algunos sectores, que el capitalismo monopolista internacional tiene interés en desarrollar y a la paralización e incluso retroceso de otras ramas y sectores, en las formaciones socioeconómicas periféricas.

Se pudo comprobar que la teoría de las relaciones económicas internacionales entre el centro y la periferia, conducen a la teoría de la acumulación de capital a escala mundial, partiendo de que la acumulación es una ley interna del modo de producción capitalista, pero no es una ley interna del funcionamiento de los modos de producción precapitalista. Por lo tanto, las relaciones económicas entre el centro y la periferia se saldan mediante flujos de transferencias de valor que constituyen la esencia del problema de la acumulación en escala mundial.

Lo anterior, nos permitió comprender el desarrollo desigual de las economías periféricas en general y de la economía mexicana en particular, y con ello demostrar la dependencia financiera, que por cierto es histórica, de nuestro país. Además de conocer sus problemas económico-financieros y las "recomendaciones" que se le hacen para superarlos.

Por ello, a pesar de casi diez años de iniciados los programas de ajuste económico, todavía el país continúa sin recuperar la esperada estabilidad económica, los resultados no son

satisfactorios, pero si más costosos y muestran la ineficacia de éstos, para recuperar el crecimiento económico, con una tasa de inflación baja y un relativo equilibrio en la balanza de pagos.

Los resultados no satisfactorios son las dificultades para abatir la inflación, la dependencia del aparato productivo con el exterior, las consecuencias del "saneamiento" de las finanzas públicas, los desequilibrios de la balanza de pagos y los costos sociales de la estabilización, como se mostró en los capítulos tres y cuatro.

Por otro lado, la estrategia de la política anti-inflacionaria recayó sobre la clase trabajadora, afectando el poder adquisitivo de los salarios, el nivel de empleo y en consecuencia, incrementando la tasa de desempleo.

Los resultados en materia de política salarial, pone en entredicho la utilización de las contenciones salariales como instrumento de control de la inflación.

De manera similar, el lado más débil de la estrategia estabilizadora se ubica en el sector externo; en primera por su dependencia con el exterior (en especial con los Estados Unidos), lo que explica parcialmente el desequilibrio comercial; y en segunda por la necesidad de créditos externos, para contar con las divisas necesarias y poder hacer frente a los pagos por

importaciones o intereses y mantener un nivel aceptable de las reservas internacionales.

Haciendo un breve comentario diremos que el hacer mención de la venta de empresas paraestatales, no significa que estemos a favor o en contra de esa medida, ya que, a final de cuentas tanto la participación del Estado en la economía, como la del sector privado, forman parte del proceso de acumulación de capital, es decir, son las formas que va tomando el sistema. Sin cambiar en ningún momento las relaciones sociales de producción.

Lo que sí nos parece importante es que la venta de las entidades paraestatales han acelerado la concentración y centralización de capitales y el fortalecimiento político de los empresarios.

Asimismo el fenómeno del endeudamiento externo y el proceso de ajuste, son una forma de dominio del capital monopolista internacional y tiene incidencia en las características de la dependencia, la subordinación y el bloqueo de la economía mexicana.

Por lo tanto, la deuda externa constituye un factor condicionante y determinante de la estructura económica actual de México. La cual deforma su aparato productivo y obstaculiza su industrialización, acentuando su grado de dependencia, explotación y subordinación a las economías centrales.

Consideramos que el endeudamiento externo es en la actualidad uno de los problemas más álgidos de las relaciones económicas internacionales, que sólo puede explicarse por la combinación de afán de lucro de los acreedores y la necesidad de créditos "frescos" de los deudores. Por otra parte, sería engañoso pensar en la "cooperación internacional" o en la vocación "filantrópica" de los banqueros o que México fue el único culpable por su falta de previsión. Más bien, si lo abordamos de una manera correcta y congruente, el país se encontró ante necesidades objetivas de penetración, expansión y competencia de la banca privada internacional por incrementar sus ganancias. De maner similar, el programa de ajuste económico recomendado, tiene como función ocultar sus verdaderas intenciones que son, el del ajuste estructural de acuerdo con las exigencias y necesidades de la acumulación de capital en el centro.

Las políticas de corte monetarista recomendadas por el FMI han tenido efectos nocivos para los países periféricos e inclusive algunos países centrales que han aplicado parcialmente la política económica "neoliberal" como Inglaterra -sin que a la fecha hayan dado solución total a sus problemas macroeconómicos-, presentan problemas de desempleo y recesión. En México, los resultados han sido perjudiciales, para el conjunto de la estructura económica y social del país: la polarización en la distribución del ingreso y el ascenso de las tasas de desempleo, la pérdida del poder adquisitivo y la marginación social; han

significado que un amplio sector de la población no tenga cubiertas sus necesidades de alimentación, educación y vivienda.

También, con el actual modelo "neoliberal" se agudiza la tendencia a la concentración y centralización del capital en nuestro país. De continuar con esta política económica el gobierno -que favorece al capitalismo monopolista internacional y nacional-, agravara la situación de millones de mexicanos que viven en la pobreza y que los puede arrojar a la pobreza extrema. Su monomanía por la inflación, le impide ver los costos sociales del programa.

Debido a ello, consideramos que debe retomarse el estudio de las teorías del desarrollo, para encontrar alguna que nos permita verdaderamente reconvertir nuestra planta productiva y que sea capaz de proveer las divisas necesarias para atender las necesidades de crecimiento de la economía. Además, de que posibilite tomar decisiones políticas más congruentes con la realidad y por lo tanto, dar respuestas a los planteamientos y/o necesidades de los sectores de la población que se encuentran en "extrema pobreza".

Finalmente, creemos que la solución de los problemas financieros de los países periféricos, incluido México, consiste en superar el intercambio desigual, las medidas proteccionistas, las políticas monetarias basadas en el poderío económico de

unos pocos países, los excesivos intereses de los préstamos y otros factores que integran el injusto sistema de relaciones económicas y de explotación impuesto a estos países; es decir, la modificación de las relaciones económicas internacionales. Para alcanzar el tan anhelado desarrollo económico, político y social.

A N E X O

E S T A D I S T I C O

CUADRO A
COMERCIO EXTERIOR DE MEXICO CON PAISES Y ZONAS SELECCIONADAS
1982 - 1985
(Millones de dólares)

	1982		1983		1984		1985	
	Exportación(FOB)	Importación(CIF)	Exportación(FOB)	Importación(CIF)	Exportación(FOB)	Importación(CIF)	Exportación(FOB)	Importación(CIF)
Estados Unidos	11,340.8	9,021.8	12,957.9	5,454.0	14,134.3	7,416.1	13,341.3	8,049.4
Comunidad Económica Europea (CEE)	2,617.3	2,222.2	2,272.5	1,189.5	2,006.5	1,349.5	2,245.1	1,525.0
Resto de Europa Occidental	1,831.6	375.2	1,019.5	170.4	1,710.4	206.2	1,713.2	224.5
Asia (Excluido Medio Oriente y China)	1,519.7	1,030.9	1,754.5	436.9	2,089.7	587.9	1,896.2	512.4
Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)	1,026.3	551.4	855.5	193.3	823.4	435.7	597.3	504.7
Medio Oriente	762.0	24.8	540.1	3.0	503.5	13.6	435.5	9.7
Mercado Común Centroamericano (MCC)	405.5	64.2	401.5	25.9	354.9	30.8	260.1	30.4
Resto de América Latina	335.2	126.5	319.9	55.1	395.2	22.5	322.1	22.1
Asociación Europea de Libre comercio (AELC)	217.6	435.2	269.7	175.0	263.7	274.5	152.3	330.2
China	87.2	64.7	54.2	10.7	91.9	24.2	82.4	62.5
Mercado Común del Caribe (CARICOM)	53.2	2.3	63.0	1.6	22.5	3.0	53.5	3.1
Canadá	584.6	319.4	467.0	226.1	494.4	227.7	393.4	235.4
Europa Oriental	65.5	52.7	123.5	15.4	82.6	25.9	50.7	43.7
Resto de América	17.6	12.5	73.5	4.0	37.9	9.5	26.3	13.9
África (Excluido Medio Ote.)	15.9	42.1	55.5	21.4	51.3	46.2	80.4	75.2
Oceanía	15.1	72.6	9.0	23.2	13.7	79.9	20.9	115.6
Otras no declaradas	3.1	14.3	379.9	505.1	376.3	492.4	130.1	412.6
Fletes y seguros		619.7		454.5		533.5		553.9
T O T A L	21,229.0	15,055.8	22,311.2	9,004.7	24,052.5	11,757.3	21,518.5	13,993.4
Participación porcentual de Estados Unidos en el total	53.4	59.9	55.2	60.5	55.5	63.0	61.1	64.0

FUENTE: Elaboración propia, con datos de "Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 1986", INEGI 1986, pp. 553-550. FOB=Libre abordo CIF=Seguros y fletes.

CUADRO B
BALANZA DE PAGOS
(millones de dólares)
1977-1988

CONCEPTO/AÑO	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
I. Cuenta corriente.	-1,023.2	-2,603.0	-4,375.8	-6,390.6	-12,544.3	-4,878.5	5,323.8	3,067.3	1,229.7	-1,672.7	3,000.5	-2,001.2
Ingresos.	5,404.1	11,653.1	16,283.2	24,519.5	30,509.8	28,619.4	28,944.5	32,727.7	30,774.4	24,170.2	30,398.6	32,463.1
Egresos.	10,027.3	14,346.1	21,179.0	31,410.1	43,354.1	33,797.9	23,620.7	29,760.4	29,537.7	25,842.9	26,602.1	35,364.3
II. Cuenta de capital (neto)	2,228.6	3,144.8	4,721.3	5,541.3	21,599.6	5,630.9	-1,105.8	-1,570.0	-1,329.7	1,536.8	-575.8	-3,361.5
Largo plazo (neto)	4,379.3	4,651.7	4,793.5	6,182.4	11,096.2	10,368.1	7,285.3	2,629.1	261.2	1,145.8	4,472.4	-792.7
Corto plazo (neto)	-2,150.7	1,536.9	-72.2	2,359.0	10,163.4	-1,737.2	-8,391.1	-4,205.1	-1,757.9	691.0	-5,048.2	-2,768.8
III. Derechos Especiales de giro.	-	-	70.0	73.5	69.6	-8,372.7	1,012.2	-	-	-	-	-
IV. Errores y omisiones.	-101.2	-17.7	703.4	-507.3	-5,372.7	-8,418.0	-917.1	-130.7	-2,133.5	428.7	2,709.2	-470.8
V. Banco de México.	504.2	434.1	418.9	1,150.9	1,012.2	-4,666.2	3,300.9	2,240.7	-2,328.4	963.0	6,024.4	-7,127.0

BALANZA DE SERVICIO 1977-1988
(millones de dólares)

CONCEPTO/AÑO	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Ingresos.	3,985.7	5,940.0	7,465.5	9,512.0	11,330.2	7,699.7	6,022.5	5,674.1	9,110.6	8,139.2	9,912.4	11,505.5
Egresos.	4,137.5	6,023.6	9,179.3	12,943.9	19,424.5	19,360.9	15,099.5	17,506.1	16,235.5	14,410.5	14,379.2	16,460.9
Saldo.	-151.8	-1,083.6	-1,713.8	-3,331.9	-8,094.3	-11,671.2	-8,437.3	-8,832.0	-7,214.9	-6,271.3	-4,466.8	-4,955.4
Intereses de la deuda.	1,970.5	2,571.6	3,777.3	5,436.5	5,883.2	11,264.0	10,197.5	11,556.1	10,155.9	5,342.1	5,006.7	5,591.1

La suma a partir de este año no coincide por ajustes y cambios metodológicos, la reserva está computada con el criterio del FMI, mas la plata.

FUENTE: Elaboración propia, con datos de "Informes Anuales", Banco de México, 1977-1982.

CUADRO C
BRECHA INFLACIONARIA MEXICO-ESTADOS UNIDOS Y TIPOS DE CAMBIOS REALES
1976 = 100

AÑO	INFLACION		INDICE INFLACIONARIO		FACTOR BRECHA $\frac{1}{2}$	TIPO DE CAMBIO REAL	TIPO DE CAMBIO OFICIAL	MARGEN
	MEX.	E.U.	MEX.	E.U.				
	(1)	(2)	(1)	(2)				
1977	20.7	7.8	120.7	107.8	1.11	25.19	22.73	-9.7
1978	16.2	8.4	140.2	116.8	1.20	27.24	22.70	-16.6
1979	20.0	13.3	168.2	132.2	1.27	28.82	22.80	-20.8
1980	29.8	12.4	218.3	148.8	1.46	33.14	23.25	-20.8
1981	28.7	8.9	280.9	162.0	1.73	39.27	26.22	-33.2
1982	98.0	3.9	558.7	168.3	3.31	75.13	148.50	+97.6
1983	80.8	3.8	1,010.1	174.7	5.78	131.20	161.35	+22.9
1984	59.2	4.1	1,608.1	181.9	8.84	200.6	209.97	-4.6
1985	63.7	3.5	2,632.5	188.3	13.98	317.34	447.50	+41.0
1986	105.7	1.9	5,415.1	191.8	28.23	640.82	915.00	+42.7
1987	159.2	3.7	14,036.0	198.9	70.56	1,601.71	2,227.50	-39.0
1988	51.7	4.1	21,292.7	207.1	102.8	2,333.56	2,297.50	-1.5

FUENTE: Elaborado con base en la teoría de la paridad del poder adquisitivo del tipo de cambio, con datos del Banco de México y CIEEX-WEFA.

CUADRO D
DEUDA EXTERNA TOTAL
1976-1987

AÑO	MILLONES DE DOLARES		VARIACION %
1976	25.894	1977-1976	10.0
1977	28.500	1978-1977	10.6
1978	34.100	1979-1978	13.0
1979	38.557	1980-1979	31.5
1980	50.713	1981-1980	47.6
1981	74.861	1982-1981	17.0
1982	87.600	1983-1982	7.1
1983	93.800	1984-1983	3.0
1984	96.700	1985-1984	1.1
1985	97.800	1986-1985	3.7
1986	101.500	1987-1986	4.0
1987	105.600	TMAC	13.6

FUENTE: Elaboración propia, con datos del Banco de México y "Deuda Externa". Op.cit., p. 105.

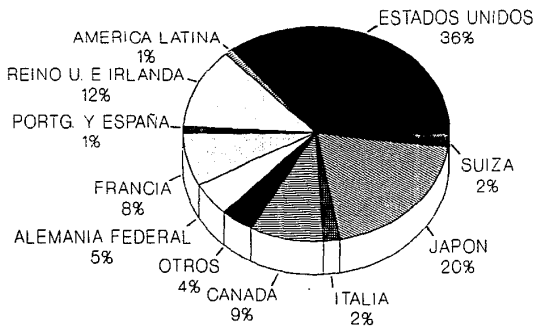
GRAFICA 1

BANCOS COMERCIALES

MEXICO: CREDITO DE DINERO NUEVO 1986-1987

ORIGEN POR PAISES O REGIONES

(PORCIENTOS)

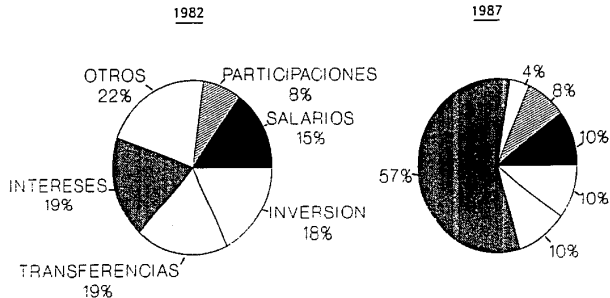


TOTAL DEL PAQUETE DE FACILIDAD AMPLIADA: 7,787.2 MDD

FUENTE: ELABORADA, CON DATOS DE "DEUDA EXTERNA" OP.CIT. P.84

GRAFICA 2

ESTRUCTURA DEL GASTO DEL SECTOR PUBLICO
(PORCIENTOS)



FUENTE: ELABORADA, CON DATOS DE "EL SEXENIO 1983-1988"
EN EXAMEN DE LA SITUACION ECONOMICA DE MEXICO, ED. POR
BANAMEX, MEX., VOL. LXIV, NUM. 754, SEPT. 1988, P.402

BIBLIOGRAFIA.

- AGUILERA, Manuel. "La Crisis Mexicana: Un ensayo de interpretación económica y financiera", en **Investigación Económica** No.169 F.E., UNAM, Jul-Sept., 1984.
- AMIN, Samir. **Desarrollo Desigual**, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1974.
- AMIN, Samir. **El Capitalismo Periférico**, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1974.
- AMIN, Samir. **La acumulación a escala mundial. Crítica de la teoría del subdesarrollo**, 6a. edición, Editorial Siglo XXI, México, 1985.
- Apertura Comercial y Modernización Industrial**, Ed. F.C.E., México, 1988 (Col. Cuadernos de Renovación Nacional... núm. X).
- ASCHENTRUPP TOLEDO, Hermann, **La Dimensión Política de la Crisis y Renegociación de la Deuda Externa Mexicana**, Ed. CIDE, 1985 (documentos de trabajo Núm.3).
- BARNES, Harry E. **Historia de la Economía del mundo occidental**. Ed. UTEHA, México, 1980.
- BETTHEIM, Charles. **Planificación y crecimiento acelerado**. 1a. edición, Editorial F.C.E., México, 1981.
- BURGUENO, L. Fausto (comp.) **Economía Mexicana, Situación actual y perspectivas**, Ed. IIEc-UNAM, México, 1987.
- CAPUTO, O. y PIZARRO, R. **Dependencia y Relaciones Internacionales**. Ed. Educa, Costa Rica, 1974.

Colonialismo y Neocolonialismo, Editorial Salvat, España, 1980.
(Biblioteca Salvat de Grandes Temas... núm. 63).

DAVILA, Alejandro. **La crisis financiera en México**, Ediciones de Cultura Popular, México, 1986.

DEL LLANO, Eduardo. **El Imperialismo: Capitalismo Monopolista**. Ed. Orbe, La Habana, 1976.

Deuda Externa Pública Mexicana. Ed. Fondo de Cultura Económica, SHCP, México, 1988 (Economía/Economía Latinoamericana).

Deuda Externa. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1988,
(Col. Cuadernos de Renovación Nacional... núm. VII)

DOS SANTOS, Theotonio. **Imperialismo y dependencia**, 3a. ed., Editorial Era, México, 1982.

FERNANDEZ SANTISTEBAN, J. Luis. "Causas y perspectivas de la deu
da externa de México". en **Economía Mexicana**, Ed. CIDE, México,
núm. 6, 1984, pp.63-76.

FOXLEF, Alejandro. **Experimentos neoliberales en América Latina**,
Ed. F.C.E., México, 1988.

FRIDEN, Jurg. "Endeudamiento y fuga de capital. Los flujos fi-
nancieros internacionales en la crisis de México, 1981-1983", en
Investigación Económica, No. 170, UNAM, México, Oct-Dic., 1984.

GALBRAITH, John K. **El Nuevo Estado Industrial**, Ed. SARPE, Espa-
ña, 1984, (Col. Los Grandes Pensadores... núm. 18).

GREEN, Rosario. **El Endeudamiento Público Externo de México, 1940-**
1973. Ed. El Colegio de México, México, 1976.

_____ **Los Organismos Financieros Internacionales**, Ed. UNAM, México, 1986, (Col. Grandes Tendencias... núm. 14).

_____ "México: Crisis Financiera y Deuda Externa. El imperativo de una solución estructural y nacionalista", en **Comercio Exterior**, Vol. 33, núm. 2, México, Feb., 1983.

GUILLEN, Arturo. **Imperialismo y Ley del Valor**, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1981.

_____ (et.al.) "Reflexiones sobre la deuda", en **Lecturas de Economía**, núm. 1, Ed. IIEa/UNAM, México, 1987.

GUILLEN, Héctor. **Orígenes de la Crisis en México, 1940-1982**, Ed. Era, México, 1984.

HUERTA G., Arturo. **Economía Mexicana. Más allá del milagro**. Ediciones de Cultura Popular/UNAM, México, 1986.

"La Deuda Externa: Obstáculo fundamental a la superación de la crisis y la continuidad del desarrollo", en **Mapa Económico Internacional**, Ed. CIDE, núm. 2, 1985.

LENIN, V.I. **El imperialismo, fase superior del capitalismo**, en tres tomos, tomo I, Ed. Progreso, URSS 1979, pp.677-787.

LOEZA, Carlos y FERREIRO, Luis. **La crisis económica en México, causas y medidas para combatirla**. México, 1985. (MIMEO)

LICHTENSZTEJN, Samuel. "Notas sobre el capital financiero en América latina", en **Revista Economía de América Latina**, Ed. CIDE, México, núm.4, 1980.

MANDEL, Ernest. **Tratado de Economía Marxista**, 5a. edición, en tres tomos, Tomo II, Ed. ERA, México, 1978.

MARTINEZ, Ifigenia. **Deuda Externa y Soberanía Nacional**, Materiales Investigación Económica, F.E., UNAM, México, 1986.

MARRAMA, Vitorio. **Política Económica de los países subdesarrollados**, E d. Aguilar, España, 1962.

MARX, Carlos. **El capital**, 9a. edición, en tres tomos, Tomo I, Vol. 3, Ed. Siglo XXI, México, 1982, p.778.

N. INOZEMTSEV y V. MARTINOV. **Economía Política del Capitalismo Monopolista Contemporáneo**, en dos tomos, Ed. Progreso, URSS, 1980.

OBREGON DIAZ, Carlos y CICERO FERNANDEZ, Raúl. "Crisis Financiera en México", en **Economía Teoría y práctica**, núm. 2, Ed. UAM, México, 1984.

OLMEDO CARRANZA, Bernardo (et.al.) **Empresas transnacionales en México y América Latina**, Ed. UNAM, México, 1986.

ORTIZ, W. Arturo. **El fracaso neoliberal en México**, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1980.

P.T. Baner. **Crítica de la teoría del desarrollo**, 2a. edición, Ediciones, ORBIS, España, 1985.

QUIJANO, Manuel. **México: Estado y Banca Privada**, Ed. CIDE, México, 1981.

_____ (et.al.) **La Banca: pasado y presente**. Ed. CIDE, México, 1988.

RAMIREZ, H. Guillermo (selección), **Lecturas sobre Desarrollo Económico**. Escuela Nacional de Economía, México, 1970.

RUDENKO, Georgui. **El estudio del Imperialismo. Metodología Leninista.** Ed. Nuestro Tiempo, México, 1979.

TAMAMES, Ramón. **Introducción a la Economía Internacional**, Ed. ORBIS, España, 1985, (Col. Biblioteca de Política, Economía y Sociología... núm. 2).

VIDAL, Gregorio. (et.al.) **La crisis financiera**, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1987.